



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
ENERO-DICIEMBRE DE 2006**

Enero de 2007

IV. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 94 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 45 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas y del Calendario Anual de Actividades para el año 2006, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el período de enero a diciembre de 2006, realizó las siguientes actividades:

IV.1. Estadística y Documentación Electoral

IV.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

Las funciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) enfatizan determinadas vertientes de trabajo en el marco de un proceso continuo y cíclico de planeación (más o menos explícito) a tres años. En términos muy generales dicho proceso de planeación conlleva las vertientes de trabajo siguientes: a) diagnóstico, b) planeación (procedimientos y logística), c) ejecución, d) seguimiento y supervisión, y e) evaluación. En tal sentido, para el ejercicio 2006 las principales actividades corresponden a las vertientes de ejecución, seguimiento y supervisión propias del período electoral, que tienen su expresión durante el año de la realización de los comicios. Durante el período enero - diciembre se realizaron 70 de 75 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral:

- 1) 113 031 001.- Se apoyó a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) en la capacitación para el uso del Sistema de Ubicación de Casillas, se dio seguimiento a los ejercicios preliminares y a la prueba, ayudando a resolver las dudas presentadas durante la captura, verificándose su correcta operación.
- 2) 113 031 002.- Se remitió a los órganos desconcentrados la circular 018 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con fecha 10 de marzo de 2006, para solicitarles la ubicación de sus bodegas, la información recibida fue procesada. También se les enviaron los manuales de procedimientos para el funcionamiento de sus bodegas.
- 3) 113 031 003.- Se elaboró la justificación para contratar el servicio de transportación de la documentación y materiales electorales, así como el anexo técnico de las bases de licitación; se realizaron reuniones con el Subcomité de Revisión de Bases y se participó como apoyo técnico, en las diferentes etapas de las licitaciones públicas, se elaboró y remitió a los órganos desconcentrados la circular 020 de la DEOE, con fecha 15 de marzo

de 2006 en donde se les informó acerca de las condiciones en que fueron contratadas las empresas transportistas.

- 4) 113 031 004.- Se supervisó la producción y entrega de los materiales electorales a la Bodega Central de Organización Electoral adjudicados a Talleres Gráficos de México (TGM) y a Dicaplast, S. A. de C. V. Se elaboraron en total 2,368,903 materiales electorales.
- 5) 113 031 005.- Se elaboró un proyecto de circular y la relación de los artículos de oficina necesarios para las casillas, remitiéndose a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) a fin de solicitarle la radicación de los recursos a los órganos desconcentrados. Realizada la radicación de recursos económicos las juntas ejecutivas locales y distritales adquirieron dichos materiales.
- 6) 113 031 006.- Se designó y notificó a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN (ENCB-IPN), como responsable de fabricar el líquido indeleble, para ello se participó en reuniones con la DEA y la Dirección Jurídica (DJ). Para definir los procedimientos administrativos para la adquisición y producción del líquido, se realizaron diversas reuniones de trabajo con representantes de la ENCB-IPN. Se dio seguimiento permanente a la producción y entrega del líquido indeleble por personal de la DEOE. Para la designación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) como institución que certificaría la calidad del líquido indeleble, se proporcionó información a la DEA y a la Secretaría Ejecutiva. Se supervisó la producción de líquido indeleble, así como de su entrega a la Bodega Central de Organización Electoral; el total de la producción fue 275,114 plumones aplicadores.
- 7) 113 031 007.- Se obtuvieron los archivos electrónicos de las especificaciones técnicas y de los emblemas de los partidos políticos y coaliciones, los cuales se incorporaron a la documentación electoral complementaria; así mismo se obtuvieron los vistos buenos de los partidos políticos y coaliciones respecto de sus emblemas, para iniciar el proceso de impresión. Se coordinó en TGM, la impresión de las actas y la documentación electoral complementaria con emblemas, implementándose controles de calidad en todas las etapas de producción, concluyéndose al 100%, en total se imprimieron 3,342,745 documentos.
- 8) 113 031 008.- Se realizaron reuniones con personal de la DEA y el área comercial y de producción de TGM, para revisar las órdenes de trabajo e iniciar la producción de la documentación electoral. Se verificó en TGM, la impresión de la documentación necesaria para apoyar el voto de las personas con discapacidad visual y de las actas electorales, implementándose controles de calidad en todas las etapas de producción, concluyéndose al 100%, en total se imprimieron 412,671 documentos.

- 9) 113 031 009.- Se enviaron en total 50,070 portagafetes para los observadores electorales en 68 paquetes a las entidades federativas y se elaboró un informe sobre el apoyo a los órganos desconcentrados de estos materiales.
- 10) 113 031 010.- La Bodega Central de Organización Electoral fue acondicionada para su operación, la cual comprendió los meses de enero a julio; se recibió la documentación y materiales electorales por parte de los productores, implementándose un sistema de control de calidad. Se llevó a cabo la clasificación y almacenamiento por distrito y se realizó la distribución de la documentación y materiales electorales a las juntas ejecutivas locales y distritales, en los tiempos planeados. Se coordinó con la Secretaría de la Defensa Nacional la custodia de la bodega y a finales de julio se desocupó y se hizo la entrega del inmueble al arrendador.
- 11) 113 031 011.- Se revisaron, actualizaron y distribuyeron a las juntas ejecutivas locales y distritales, las guías de uso e instructivos para las pruebas y operación de los sistemas de cómputo de la RedIFE de la DEOE, asimismo se elaboró el Manual de uso del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006.
- 12) 113 031 012.- Se remitieron a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) los reportes mensuales sobre el Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades 2006.
- 13) 113 031 013.- Se elaboraron cuatro informes trimestrales e informe anual sobre la ejecución de las actividades del Calendario Anual de Actividades 2006 de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y se remitieron a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 14) 113 031 014.- Durante el año se atendieron 143 solicitudes de información estadística, entre otros se entregó el siguiente material: En medios electrónicos: 62 discos compactos del Atlas Electoral Federal de México 1991-2003, 25 discos compactos de la Estadística de las Elecciones Federales de México 2000, 10 discos compactos de las Memorias del Proceso Electoral Federal 1999-2000 de las juntas ejecutivas locales y distritales, 44 discos compactos de la Estadística de las Elecciones Federales de México 2003 con Resultados de las Elecciones Extraordinarias. En medios impresos: 1 Publicación del Prontuario de 2004 Información Electoral Federal y 1 Publicación del Comparativo de Resultados Electorales y Participación Ciudadana de las Elecciones Federales de 1991-2003.
- 15) 13 031 015.- Se participó en la Evaluación Anual del Desempeño 2005 y en la Evaluación Especial 2005-2006 de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva.

- 16)113 031 016.- Se recibieron los lineamientos para la elaboración de los parámetros de evaluación anual del desempeño 2007, de miembros del Servicio Profesional Electoral de la DEDE. Se integraron los parámetros de eficacia/eficiencia por cada puesto adscrito a la Dirección y fueron enviados al área correspondiente para su concentración y remisión final a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE).
- 17)113 031 017.- Se pusieron en funcionamiento 4 cuestionarios en la RedIFE, relativos a ejercicios y pruebas del Sistema de Ubicación de Casillas y se obtuvieron las bases de datos de los cuestionarios, a fin de elaborar un reporte; se habilitaron 4 cuestionarios sobre los ejercicios y prueba del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y se obtuvieron las bases de datos de los cuestionarios a fin de analizarlas. Se pusieron en funcionamiento diversos cuestionarios en la RedIFE, relativos a ejercicios y pruebas de los sistemas de cómputo de la DEOE y se obtuvieron las bases de datos de los cuestionarios, a fin de analizarlas y elaborar reportes. Se habilitó un cuestionario sobre la funcionalidad de la documentación y materiales electorales, así como tres cuestionarios para juntas ejecutivas locales y tres cuestionarios para juntas ejecutivas distritales, dirigidos a los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral, para recabar información sobre el pasado proceso electoral que sirvió para realizar el Taller Nacional de Vocales. También se exportaron del sistema de cuestionarios, las bases con los datos recabados para su análisis. Se diseñaron y habilitaron los cuestionarios relativos a la encuesta a propietarios y responsables de los lugares o inmuebles donde se instalaron casillas y el correspondiente a la funcionalidad de la documentación electoral.
- 18)113 031 018.- Se obtuvieron las bases de datos de los resultados definitivos de entidades federativas que celebraron elecciones locales en 2006: Campeche, Colima, Chiapas, Distrito federal, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco.

Entidad	Fecha de elección	Tipo de elección			
		Gobernador	Congreso Local		Ayuntamientos
			Diputados Mayoría Relativa	Diputados Representación Proporcional	
Campeche	2 de Julio		21	14	11
Colima	2 de Julio		19	9	10
Chiapas	20 de Agosto	1			
Distrito Federal	2 de Julio	1 Jefe de Gobierno	40	26	16 Jefes Deleg.
Guanajuato	2 de Julio	1	22	14	46
Jalisco	2 de Julio	1	20	20	124
México	12 de Marzo		45	30	124
Morelos	2 de Julio	1	18	12	33
Nuevo León	2 de Julio		26	16	51
Querétaro	2 de Julio		15	10	8
San Luis Potosí	2 de Julio		15	12	58
Sonora	2 de Julio		21	12	72
Tabasco	19 de Octubre	1			

19)113 031 019.- Se realizó una prueba de funcionamiento del prototipo receptor del voto, analizándose los resultados obtenidos y con ello se implementaron mejoras. Se realizó una reprogramación del prototipo de voto electrónico, para incluir a los partidos políticos o coaliciones registrados para el pasado proceso electoral; asimismo se hicieron modificaciones para colocar los logotipos en la plantilla intercambiable. Se realizó la programación necesaria para poder transmitir los datos almacenados en el aparato receptor a un equipo de cómputo, a través de un puerto serial. De igual manera, se rediseñó el módulo de impresión del comprobante de resultados finales. Se actualizó la información obtenida en Internet de actividades relacionadas con el voto electrónico en el mundo. También se ensambló una carcasa para alojar los circuitos del aparato del voto electrónico y con ello se integró el prototipo verificándose su correcta operación; se elaboró su caja de empaque y fue presentado durante el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006 en materia de organización electoral.

20)113 031 020.- Se elaboraron las especificaciones técnicas de los sellos que se utilizaron en las casillas durante la pasada jornada electoral y se envió a la Coordinación Administrativa la solicitud con dichas especificaciones para su adquisición. En el mes de marzo se recibieron los sellos y se enviaron a la Bodega Central de Almacenamiento, para su clasificación y distribución, posteriormente fueron distribuidos a las juntas ejecutivas locales y distritales.

21)113 031 021.- Se revisaron e hicieron observaciones a las adecuaciones hechas por la UNICOM al Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y se dio seguimiento a las pruebas que realizaron las juntas ejecutivas locales y distritales. Con

relación al Sistema de Representantes de los Partidos Políticos Generales y ante Casillas y el Sistema de Resultados Preliminares, Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción, se llevó a cabo la revisión de su diseño, funcionamiento y guías de uso, se participó en la capacitación al personal para su operación; se diseñaron y realizaron ejercicios y pruebas, recopilándose de las juntas ejecutivas distritales observaciones a través de cuestionarios y se hicieron las adecuaciones pertinentes a los sistemas. Se liberó el Sistema de Representantes de los Partidos Políticos Generales y ante Casillas y se dio seguimiento a la captura de la información. En el sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y Sistema de Información de la Jornada Electoral 2006 se llevó a cabo el diseño, funcionamiento y las guías de uso; se participó en la capacitación al personal para su operación; se realizaron ejercicios y pruebas, recopilándose de las juntas ejecutivas distritales sus observaciones a través de cuestionarios; derivado de lo anterior, se hicieron las adecuaciones pertinentes a estos sistemas.

22)113 031 022.- Con relación al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006, se llevó a cabo su diseño, elaborando la estructura de las bases de datos y la programación necesaria para su navegación, presentación de gráficas, mapas y la presentación de resultados del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Se elaboró una propuesta para su difusión dentro y fuera del territorio nacional así como un cuestionario para evaluar su diseño, el cual se integró al sistema.

23)113 031 023.- Se participó con la DEA para designar a TGM como el productor de la documentación y los materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y se diseñaron los materiales, para contener la documentación. Se dio seguimiento permanente a la producción de los materiales y documentación para recibir el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y se entregaron oportunamente a la Junta General Ejecutiva.

24)113 031 024.- Mediante el oficio DEOE/050/2006, con fecha 23 de enero de 2006 se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos y Prerrogativas (DEPPP) los listados de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales fueron recibidos y se integraron a las boletas electorales para su impresión. Posteriormente se solicitaron mediante los oficios DEOE/252/2006 y DEOE/363/2006, con fechas 31 de marzo y 4 de mayo de 2006 respectivamente, las listas de candidatos a senadores y diputados federales por ambos principios, las cuales fueron recibidas, revisadas y posteriormente entregadas a TGM para la impresión de las boletas electorales.

25)113 031 025.- Se llevó a cabo la revisión de los originales mecánicos de las actas y de la documentación electoral complementaria con emblemas, así como de las boletas de

Presidente de la República, senadores y diputados por ambos principios; se dieron los vistos buenos correspondientes y con ello, TGM realizó la impresión de boletas electorales y la documentación electoral complementaria con emblema.

- 26)113 031 026.- Se elaboraron los criterios de distribución de la documentación y materiales electorales los cuales fueron enviados a los órganos desconcentrados con la circular 026 de la DEOE, con fecha 22 de marzo de 2006.
- 27)113 031 027.- Los órganos desconcentrados fueron informados mediante la circular 019 de la DEOE, con fecha 5 de marzo de 2006 sobre el inicio de los envíos no custodiados de la documentación y materiales electorales. Para esta actividad se utilizaron 145 vehículos con los que se trasladó un peso total estimado de 1,493.842 toneladas. Asimismo se les informó que los formatos para la acreditación de los representantes de partidos políticos o coaliciones ante las mesas directivas de casilla y generales, serían impresos a través de los sistemas de la RedIFE.
- 28)113 031 028.- Se entregaron a TGM, en medios magnéticos, los diseños de la documentación y materiales electorales para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos con el fin de que se elaboraran los originales mecánicos. Se realizó el seguimiento a la producción y entrega oportunos.
- 29)13 031 029.- Se elaboraron los lineamientos para integrar los expedientes de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones federales y fueron remitidos a las 300 juntas ejecutivas distritales, a través de los servidores de la RedIFE y correo electrónico. Se actualizó el procedimiento para la recepción de los expedientes de actas electorales en oficinas centrales y se habilitó el espacio para su recepción y revisión. Posteriormente fueron entregados dichos expedientes por los órganos desconcentrados en las áreas de recepción en donde se llevó a cabo la revisión y validación de los datos.
- 30)113 031 030.- Se coordinó con las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina la custodia de la documentación y materiales electorales, la cual se implementó durante las siguientes etapas: durante la producción y traslado del papel seguridad a TGM; durante el proceso de impresión y empaque de las boletas electorales; durante el traslado y almacenamiento de las boletas electorales en la Bodega Central de Organización Electoral; durante la distribución y resguardo en las bodegas de los órganos desconcentrados y en la recepción, almacenamiento y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 31)113 031 031.- Se enviaron a los consejos distritales tanto los lineamientos para la habilitación de los materiales electorales (cancel electoral portátil, urnas y marcadoras de

credencial) utilizados en procesos electorales anteriores, como los elementos de refuerzo para su incorporación a los canceles electorales y se dio seguimiento a la calibración de las marcadoras de credencial.

- 32)113 031 032.- Se definieron las actividades, perfiles y recursos humanos necesarios para apoyar durante los cómputos del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Para lo cual se seleccionó personal de la DEDE, así como personal contratado bajo el régimen de honorarios adscrito a la Bodega Central de Organización Electoral, por lo que no fue necesaria la contratación de personal adicional.
- 33)113 031 033.- Se recibió el equipo informático a utilizar para el Sistema de Cómputos Distritales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se verificó su instalación y su correcta operación, así como de los demás sistemas desarrollados por la UNICOM; se realizaron pruebas de funcionamiento y se capacitó al personal que operó dichos sistemas. Se dio seguimiento durante la captura de la información hasta la conclusión de los cómputos.
- 34)113 031 034.- Se verificó en TGM, la impresión de las boletas electorales para la elección de Presidente, senadores y diputados federales, implementándose controles de calidad en todas las etapas de producción, concluyéndose al 100%; se imprimieron 74,132,831 boletas de Presidente, 73,485,285 boletas de senadores y 73,349,259 boletas de diputados, dando un total de 220,967,375 boletas impresas.
- 35)113 031 035.- Se recibió y sistematizó la información enviada por las juntas ejecutivas locales y distritales, relativa a los transportistas que realizaron el traslado de la documentación y los materiales electorales a sus bodegas.
- 36)113 031 036.- Se predoblaron las boletas en TGM y fueron entregadas a la DERFE donde fueron ensobretadas. El resto de la documentación electoral, fue diseñada y producida una vez que se tuvo la certeza sobre la cantidad de votantes extranjeros y se realizó su impresión. Esta documentación electoral también se entregó a la DERFE para el envío correspondiente al extranjero.
- 37)113 031 037.- Se elaboró la aportación de la DEDE al documento de Políticas y Programas 2007 y se remitió a la DPS para su integración al documento final.
- 38)113 031 038.- Se recibieron de la DERFE 32,632 sobres con los votos de los mexicanos residentes en el extranjero para su escrutinio y cómputo y dos juegos de 300 ejemplares de listas nominales pertenecientes a cada distrito electoral.

- 39)113 031 039.- Una vez recibidos los 32,632 sobres con los votos de los mexicanos residentes en el extranjero se procedió a la validación de cada uno de ellos contra la lista nominal proporcionada por la DERFE.
- 40)113 031 040.- Se envió mediante oficio a los órganos desconcentrados y se verificó que éstos contaran con las reglas de control que debieron observar para la entrega-recepción de las boletas electorales; así mismo se les envió el instructivo para que los funcionarios de mesas directivas de casilla integraran el paquete electoral.
- 41)113 031 041.- Se elaboraron los modelos de cuadernillos de cómputos distritales; una vez obtenida la información de las bases de datos, se imprimió el cuadernillo para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en 105 tantos, así como 45 discos compactos con la información de dichos cómputos con resultados por distrito, entidad federativa, circunscripción plurinominal y nivel nacional.
- 42)113 031 042.- Se elaboró una propuesta para difundir el Sistema de Consulta de las Elecciones Federales de 2006, que incluye su distribución a medios electrónicos de comunicación, prensa, partidos políticos, embajadas, agencias de noticias extranjeras, instituciones públicas y privadas, instituciones académicas y de investigación entre otros.
- 43)113 031 043.- Se actualizaron los catálogos de partidos políticos y coaliciones, municipios y secciones, así como los reportes de cada tipo de elección. Se integraron al sistema el padrón electoral y la lista nominal por sección, así como los datos de entidad, distrito, municipio, sección y tipo de las casillas aprobadas por los consejos distritales y se realizaron las pruebas de funcionamiento del sistema, comprobándose su correcta operación. Finalmente se incorporaron al sistema los resultados de las casillas exportados del Sistema de Cómputos Distritales de la RedIFE.
- 44)113 031 044.- Se participó en las actividades de seguimiento que le fueron requeridas por la DPS.
- 45)113 031 045.- Se verificó e hicieron los ajustes necesarios al procedimiento y al Sistema de Cómputos Distritales, para la captura de resultados de las actas de cómputo distrital del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 46)113 031 046.- Se hizo una selección de materiales para presentar el Compendio de Resultados de las Elecciones Federales del año 2006, en dos versiones, uno en un sitio Web y el otro en impreso. Estos materiales incluyen reportes tabulares, gráficos y cartográficos distribuidos en los tres tipos de elección. Finalmente se integró un *domi* de la versión impresa y del sitio Web.

- 47)113 031 047.- Se verificó que los órganos desconcentrados contaran con el programa y rutas de distribución de la documentación y materiales electorales, el cual les fue remitido a través de la RedIFE y se les informó sobre el inicio de los envíos custodiados. Se distribuyó a las juntas ejecutivas locales y/o consejos distritales la documentación y materiales electorales custodiados, conforme a lo programado; se utilizaron 133 vehículos con los que se trasladó un peso total estimado de 1,608.178 toneladas.
- 48)113 031 048.- Se enviaron a los órganos desconcentrados los lineamientos para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral. Se envió a los órganos desconcentrados el acuerdo CG196-2005 aprobado por el Consejo General, con fecha 30 de septiembre de 2005, que establece el sistema para la verificación muestral de las características y autenticidad del líquido indeleble y los procedimientos de verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en los consejos distritales. Se enviaron a los órganos desconcentrados los listados de casillas en las que se llevaron a cabo las tres verificaciones programadas, la primera el 23 de junio, la segunda el 2 de julio y la última al término de cada una de las sesiones de cómputo distrital. Se recibieron los archivos electrónicos de los consejos distritales con los resultados de las verificaciones, las actas circunstanciadas y las muestras de líquido indeleble solicitadas; estas últimas, se remitieron a la UAM, quien fue designada para realizar la certificación de sus características y autenticidad.
- 49)113 031 049.- Se dio seguimiento y se recibió de los órganos desconcentrados y de la Dirección de Operación Regional (DOR) las actas circunstanciadas de la entrega-recepción de la documentación y materiales electorales enviados con custodia.
- 50)113 031 050.- Para integrar y compilar los informes anuales de actividades 2005 de las juntas ejecutivas locales del Instituto, se elaboró el análisis, diseño y programación de un sistema informático que servirá como medio para compilar y presentar los referidos informes. Una vez que se reciban éstos, se incorporarán a la estructura de base de datos del sistema y se podrán consultar utilizando los menús y funciones con que contará.
- 51)113 031 051.- Se elaboraron los lineamientos para recabar la información de los órganos desconcentrados sobre la recuperación, evaluación e inventarios definitivos de los materiales electorales, así como los criterios de conservación de los mismos. Sin embargo, las bodegas donde se encuentra este material electoral permanecen cerradas y con custodia militar, como consecuencia de no existir aún una resolución por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante una serie de solicitudes para dar a conocer las boletas electorales contenidas en los paquetes resguardados en dichas bodegas; por lo tanto una vez que se pueda tener acceso a dichas bodegas los órganos

desconcentrados recabarán la información que será remitida a esta Dirección de Área para concluir la actividad.

- 52)113 031 052.- Se coordinó la entrega de los sobres con los votos de los mexicanos residentes en el extranjero a los capacitadores-asistentes electorales, los cuales a su vez los proporcionaron a los funcionarios de casilla, quienes realizaron el escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero, en el ITESM campus Ciudad de México.
- 53)113 031 053.- Se operó el Sistema de Cómputos Distritales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero durante la jornada del 2 de julio, para la captura de datos y el cómputo de los resultados de dicha elección.
- 54)113 031 054.- Se estableció la logística con la cual se realizó el envío de las actas de los cómputos distritales de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, a los consejos distritales correspondientes. En dicho envío participó personal de la DOR y de la DEDE.
- 55)113 031 055.- La DERFE proporcionó el espacio en el que se almacenaron y resguardaron los paquetes con la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, una vez que se llevaron a cabo los cómputos; posteriormente de acuerdo a lo establecido en la legislación, se hizo su entrega al TEPJF.
- 56)113 031 056.- Se seleccionó a través de entrevistas y revisión de datos curriculares a 8 personas que se contrataron de manera eventual para apoyar en los trabajos de integración de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006.
- 57)113 031 057.- Se incorporaron los resultados electorales a la estructura de bases de datos del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006, se elaboró el manual del sistema y se verificó que presentara en sus diferentes tablas, gráficas y cartografía, los resultados electorales de forma correcta.
- 58)113 031 058.- Se elaboró la propuesta de la DEDE para el Anteproyecto de presupuesto del año 2007 y se remitió para su integración final.
- 59)113 031 059.- Se revisaron los resultados electorales de la Jornada Electoral Federal 2006, para verificar que coincidieran con los contabilizados en las sesiones de los cómputos distritales.

- 60)113 031 060.- Para realizar la encuesta a funcionarios de casilla a fin de evaluar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales utilizados durante la jornada electoral, se diseñaron cuestionarios los cuales fueron puestos a disposición de las juntas ejecutivas locales y distritales a través del sistema de cuestionarios de la RedIFE; una vez contestados se obtuvieron las bases de datos con la información capturada; se validó y sistematizó la información y se elaboró un informe con los resultados obtenidos.
- 61)113 031 061.- Se elaboró la parte relativa al Subprograma 031 Estadística y Documentación Electoral del Calendario Anual de Actividades 2007, para oficinas centrales y órganos desconcentrados y se remitió a la DPS para su integración.
- 62)113 031 062.- Se solicitó al TEPJF a través de la Secretaria Ejecutiva, la información numérica relativa a las casillas con votos anulados y modificados por resoluciones de este órgano jurisdiccional. Se recibieron las resoluciones emitidas y se obtuvieron, de dichos documentos, los datos de casillas anuladas o modificadas, aplicandolos a las bases de datos de la estadística electoral.
- 63)113 031 063.- Para evaluar el diseño y funcionamiento de los sistemas de la RedIFE que utilizó la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, se diseñaron cuestionarios por cada uno de los sistemas utilizados, los cuales fueron puestos a disposición de las juntas ejecutivas locales y distritales a través del sistema de cuestionarios de la RedIFE; una vez contestados se obtuvieron las bases de datos con la información capturada; se validó y sistematizó la información y se elaboró un reporte con los resultados obtenidos.
- 64)113 031 064.- Se elaboraron los criterios para recabar la información de las existencias de la documentación electoral sobrante y de los paquetes electorales con documentación electoral que se encuentran en los órganos desconcentrados, así como los lineamientos para llevar a cabo su destrucción; también se elaboró el proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual se dará cumplimiento a esta actividad, estos documentos se enviaron a los órganos desconcentrados y se recibió la información solicitada. Sin embargo, las bodegas donde se encuentra esta documentación permanecen cerradas y con custodia militar, como consecuencia de no existir aún una resolución por parte del TEPJF, ante una serie de solicitudes de dar a conocer las boletas electorales contenidas en los paquetes resguardados en dichas bodegas; por lo tanto el Consejo General del Instituto no ha aprobado el acuerdo para la destrucción de toda esta documentación utilizada en las elecciones federales de 2006.
- 65)113 031 065.- Se participó en el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en Materia de organización electoral. Previamente se elaboraron cuestionarios con los que se recabó y sistematizó información de los órganos

desconcentrados respecto del funcionamiento de los sistemas de cómputo de la RedIFE, uso de la documentación electoral y las áreas de bodegas de documentación y materiales electorales, la cual fue utilizada durante los talleres. Asimismo se elaboraron los gafetes y papelería utilizada durante los eventos.

- 66)113 031 066.- Se participó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales de 2006; previamente se elaboraron documentos con información relevante en materia de estadística y documentación electoral, la cual fue utilizada durante dichas reuniones. Asimismo se elaboraron los gafetes y personificadores utilizados durante los eventos.
- 67)113 031 067- No se presentaron anulaciones por parte del TEPJF, respecto de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, por lo que no fue necesario realizar modificaciones a la estadística electoral en este tema.
- 68)113 031 068.- Una vez obtenidos de las bases de datos los resultados de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero estos se integraron al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006 y se validó la información.
- 69)113 031 069.- Se validaron e incorporaron los resultados electorales a las estructuras de bases de datos, se llevó a cabo la elaboración del *domi* de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006. Su distribución se realizará en enero de 2007.
- 70)113 031 070.- A fin de cumplir con la actividad de difundir los resultados de las Elecciones Federales de 2006, se elaboró un guión y una presentación para dar a conocer el contenido y el modo de utilizar el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006. Su presentación se realizará en enero de 2007.
- 71)113 031 071.- Para implementar la recolección y traslado del líquido indeleble se elaboraron los lineamientos para la apertura de las bodegas de los órganos desconcentrados, levantar el inventario, empaque y traslado del líquido indeleble, así como la especificación técnica de los requerimientos para las empresas que desactivarían y confinarían el líquido indeleble. Con apoyo de vehículos de transporte de la DEA se realizó el traslado del líquido, concentrándose en el Almacén Morelos, donde fue entregado a la empresa contratada para su desactivación. Se recibieron las actas elaboradas por los órganos desconcentrados de la realización de esta actividad.
- 72)113 031 072.- Se apoyó en la firma de un convenio de colaboración entre el IFE y el ITESM en el que se designó al inmueble del campus Ciudad de México para llevar a cabo el Proyecto del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, donde se instalaron las mesas de

escrutinio y cómputo y el equipamiento para recibir y computar el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

73)113 031 073.- Definida la cantidad de solicitudes que fueron recibidas para el voto de mexicanos residentes en el extranjero, se llevó a cabo una revisión de la documentación y los materiales para adecuarlos a las condiciones y necesidades requeridas y fueron preparadas para su impresión.

74)113 031 074.- Se prepararon los modelos de documentación y materiales electorales para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, los cuales se presentaron y fueron sancionados por la Junta General Ejecutiva.

75)113 031 075.- Se prepararon los modelos de documentación y materiales electorales para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, los cuales se presentaron y fueron aprobados por el Consejo General del Instituto.

Ver Anexo 1.

IV.1.2. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Detectar inconsistencias y realizar modificaciones a los sistemas de observadores electorales y sesiones de Consejo.
- 2) Realizar modificaciones al Sistema de Cómputo de los Informes Anuales 2004.
- 3) Tomar imágenes durante el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006 para integrarlas a la Memoria Fotográfica del Proceso Electoral Federal 2005 – 2006.
- 4) Apoyar en la realización de actividades específicas al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 5) Elaborar especificaciones de calidad de los fabricantes de material electoral.
- 6) Entregar boletas complementarias e inutilización de boletas en entidades federativas.
- 7) Rediseñar procesos para la adquisición de suministros de bienes, servicios y obra pública.
- 8) Elaborar un informe sobre la situación de los contratos de comodato en relación a materiales electorales efectuados antes del Proceso Electoral Federal 2005-2006.

- 9) Preparar los puntos referentes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral que se traten en las sesiones de comisiones.
 - 10) Proporcionar información técnica sobre las actividades, documentos y materiales electorales para atender representaciones extranjeras.
 - 11) Verificar el inventario de la documentación electoral complementaria sobrante del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
 - 12) Realizar el seguimiento del cumplimiento de la circular 067 de la DEOE, en relación con la sistematización de las actas de escrutinio y cómputo de casillas destinadas al Programa de Resultados Electorales Preliminares.
 - 13) Revisar información elaborada por el Centro para el Desarrollo Democrático sobre el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
 - 14) Actualizar información electoral en la página de Internet.
 - 15) Revisar documentación electoral para aclarar dudas de actas de escrutinio y cómputo de Presidente, senadores y diputados de la jornada electoral del 2006.
 - 16) Rediseñar procesos para la adquisición de suministros de bienes, servicios y obra pública.
- Ver Anexo 2.

IV.1.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Apoyar a la DEA en la contratación del servicio de transporte para la distribución de la documentación y los materiales electorales y remitir a los órganos desconcentrados las condiciones en que fueron contratadas las empresas transportistas.
- 2) Aportar la información necesaria para que la DEA radique los recursos para la adquisición de los artículos de oficina que se distribuirán a los consejos distritales para apoyar el trabajo de las casillas.
- 3) Supervisar la entrega de líquido indeleble a la bodega central.

- 4) Supervisar la impresión de la documentación complementaria, de la documentación necesaria para apoyar el voto de las personas con discapacidad visual, y de las actas electorales, en las empresas que al efecto acuerde el Consejo General.
- 5) Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento, coadyuvar a la capacitación del personal y coordinar la prueba de los sistemas de Distribución de la Documentación Electoral y Materiales Electorales; de Representantes de los Partidos Políticos Generales y ante Casillas; de Resultados Preliminares, Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinominal; y de Información de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.
- 6) Entregar las boletas de la elección de Presidente de la República y el resto de la documentación electoral a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para atender el voto de los mexicanos en el extranjero.
- 7) Realizar modificaciones o mejoras, en su caso, al diseño de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
- 8) Establecer actividades relativas a la organización de los cómputos del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 9) Determinar lineamientos para el acceso del personal que desarrollará actividades en torno al voto de los mexicanos residentes en el extranjero dentro del ITESM, Campus Ciudad de México.
- 10) Participar con una exposición para dar a conocer actividades de asistencia electoral que realizaron los capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales del voto de los mexicanos residentes en el extranjero (segunda etapa).
- 11) Acordar medidas de seguridad durante el proceso de escrutinio y cómputo de la votación emitida por los Mexicanos Residentes en el Extranjero el día dos de julio.
- 12) Formar grupos que participaron en el rediseño del proceso de suministro de bienes, servicios y obra pública.
- 13) Participar en el Proceso de Suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública.

Ver Anexo 3.

1) IV.1.4. Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica
Comisión de Organización Electoral

Sesión del 24 de enero de 2006.

- 1) Informe Anual de Actividades 2005 de la Comisión de Organización Electoral.
- 2) Programa de Actividades 2006 de la Comisión de Organización Electoral.

Sesión del 20 de febrero de 2006.

- 1) Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales.
- 2) Diseño y producción de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 3) Actividades Relevantes de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 4) Informes de la Comisión de Organización Electoral.

Sesión del 10 de abril de 2006.

- 1) Liberación, desarrollo y seguimiento de los Sistemas de la RedIFE.
- 2) Producción, impresión, almacenamiento y distribución de la documentación electoral.
- 3) Producción de documentación y materiales electorales que se utilizaron en el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006.

Sesión del 18 de mayo de 2006.

- 1) Producción, impresión, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales.

Sesión del 21 de septiembre de 2006.

- 1) Programa de estadísticas del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 2) Liberación y seguimiento de los Sistemas de la RedIFE de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).

Sesión del 7 de noviembre de 2006

- 1) Apertura de las bodegas de las juntas ejecutivas distritales donde se resguardaron paquetes electorales.
- 2) Recolección, desactivación y confinación del líquido indeleble.
- 3) Avance de la estadística del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 4) Evaluación del Proceso Electoral 2005-2006 en materia de organización electoral.

Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral

Sesión del 17 de enero de 2006.

- 1) Diseño y producción de la documentación y materiales electorales para la atención del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 2) Ubicación y equipamiento de las mesas de escrutinio y cómputo.

Sesión del 21 de febrero de 2006.

- 1) Avances para la firma del convenio IFE-ITESM relativos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 2) Resultados del Simulacro de Votación en Casillas Especiales.
- 3) Capacitación y asistencia electoral el día de la jornada electoral relativos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Sesión del 28 de marzo de 2006.

- 1) Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales.
- 2) Asistencia para la operación de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Sesión del 12 de mayo de 2006.

- 1) Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Sesión del 13 de junio de 2006.

- 1) Producción y distribución de la documentación y los materiales electorales que se utilizaron en el Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.
- 2) Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIMEC).

Sesión del 16 de agosto de 2006.

- 1) Selección de la muestra de aplicadores de líquido indeleble para su remisión y certificación por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- 2) Verificación de las medidas de seguridad incluidas en la documentación electoral y líquido indeleble utilizados en el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Ver Anexo 4.

IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

IV.2.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

Durante el período enero - diciembre se realizaron 78 de 80 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional.

- 1) 113 032 001.- Se dio seguimiento al procedimiento de sorteo y asignación de los lugares de uso común a los partidos políticos, para la colocación y fijación de su propaganda electoral. Se elaboró el *Informe sobre la celebración de convenios para determinar lugares de uso común que se utilizarán para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el Proceso Electoral Federal 2005-2006*.
- 2) 113 032 002.- Se dio seguimiento a la celebración de convenios entre las autoridades del Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Educación Pública, relativo al apoyo brindado para la instalación de casillas y centros de capacitación. Esta actividad fue cumplimentada con base en la circular 017 del 10 de marzo de 2006, en la cual se anexó un modelo de convenio a suscribirse entre la SEP y el IFE.
- 3) 113 032 003.- Se elaboró el informe *Problemática de Acceso a las Casillas Electorales de los Ciudadanos con Capacidades Diferentes y las Determinaciones de los Consejos Distritales al Respecto*, mismo que fue remitido a las juntas ejecutivas locales y distritales verificándose su correcta recepción.
- 4) 113 032 004.- Se dio seguimiento al proceso de acreditación de observadores electorales ante los consejos locales y distritales, quienes proporcionaron 44,836 solicitudes de acreditación de observadores electorales; 4,688 individuales y 40,148 a 221 agrupaciones. Se aprobaron 24,795 solicitudes; 3,278 individuales y 21,517 a las referidas agrupaciones. Asimismo, de las solicitudes anteriormente descritas fueron válidas 24,768; 3,273 individuales y 21,495 de las agrupaciones solicitantes.
- 5) 113 032 005.- Se monitoreó de manera ininterrumpida y permanente el ingreso de la información relativa al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.
- 6) 113 032 006.- En relación con el reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación y desarrollo de las actividades de las figuras de Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y Supervisor Electoral: a) se dio seguimiento a la difusión de la convocatoria, recepción de solicitudes y documentos, evaluación curricular y pláticas de inducción al puesto; b) se elaboraron informes para las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y

Educación Cívica y Organización Electoral; c) se dio seguimiento a las juntas ejecutivas distritales respecto de la segunda etapa de la evaluación del desempeño; y d) se realizó la evaluación del desempeño en el Local Único-ITESM.

- 7) 113 032 007.- Se verificó la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las juntas ejecutivas locales y distritales, detectándose en primera instancia la problemática; posteriormente se aplicaron las medidas preventivas y correctivas pertinentes y se generó un informe en el cual se consigna que los referidos inmuebles se encuentran en buenas condiciones y su ocupación estaría garantizada hasta diciembre de 2006.
- 8) 113 032 008.- Se supervisó que los consejos locales y distritales sesionaran por lo menos una vez al mes. En los consejos locales se celebraron a nivel nacional 256 sesiones ordinarias, 118 extraordinarias y 24 especiales. Asimismo, en los consejos distritales se celebraron 2,402 sesiones ordinarias, 3,406 extraordinarias y 303 especiales. De la totalidad de ellas (6,509) se recabaron igual número de convocatorias, órdenes del día y actas.
- 9) 113 032 009.- Se dio seguimiento a las actividades y reuniones de trabajo de las diferentes comisiones integradas por los consejeros y secretarios técnicos de los consejos locales y distritales. Durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 se aprobó la integración de 125 comisiones en 28 consejos locales y 1,017 comisiones en 282 consejos distritales.
- 10) 113 032 010.- Se dio seguimiento a la integración de los consejos locales y distritales durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Las vacantes de consejero electoral propietario que en algún momento se generaron, fueron cubiertas en lo inmediato por los respectivos suplentes, quienes pasaron a ser propietarios, por lo cual, la integración de los 332 consejos locales y distritales siempre estuvo cubierta al 100 %.
- 11) 113 032 011.- Se dio seguimiento a la difusión del término de las etapas y actividades trascendentes del Proceso Electoral Federal 2005-2006, realizadas, entre otras, por los consejos locales y distritales respecto de: Integración e instalación de consejos, integración de comisiones, Campaña Anual Intensa 2005-2006 del Padrón Electoral, Programa de Capacitación Electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 12) 113 032 012.- Se dio seguimiento a las acreditaciones de los representantes de los partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales y distritales. Todos los partidos políticos y coaliciones acreditaron representación ante los 32 consejos locales y los 300 consejos distritales, excepto el Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina en 7 consejos distritales. Los partidos Alternativa Social Demócrata y Campesina y Nueva Alianza perdieron su acreditación en 3 y 1 consejos distritales, respectivamente; y la Coalición Alianza por México perdió su acreditación en 2 consejos distritales.

- 13)113 032 013.- Se dio seguimiento a la firma y cumplimiento de los convenios de apoyo y colaboración celebrados por el Instituto Federal Electoral con 10 organismos electorales de los estados de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora. Se elaboraron informes mensuales del cumplimiento de las actividades acordadas en materia de organización electoral.
- 14)113 032 014.- Se dio seguimiento a la instalación en sesión permanente de los consejos locales y distritales para vigilar el desarrollo de la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006. La instalación se realizó en la totalidad de los 332 consejos locales y distritales.
- 15)113 032 015.- Se dio seguimiento a la instalación y funcionamiento de las 37 oficinas municipales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Estas, durante el desarrollo de la jornada electoral, funcionaron como centro de enlace informativo entre los capacitadores-asistentes electorales y los consejos distritales, Posterior a la jornada electoral funcionaron como centros de acopio de materiales electorales y de recepción y traslado.
- 16)113 032 016.- Se confirmó que los 300 consejos distritales contaran con los sobres lacrados que contenían las características y medidas de seguridad que debían cumplir tanto la documentación como el líquido indeleble. Asimismo, se confirmó que el día de la verificación de las medidas de seguridad, cada uno de los consejeros presidentes de los 300 consejos distritales recibieran la muestra aleatoria de casillas a comprobar.
- 17)113 032 017.- Durante el año 2006 se realizaron 64 visitas de supervisión a las juntas ejecutivas locales y 230 a las juntas ejecutivas distritales.
- 18)113 032 018.- Se dio seguimiento a la recepción y cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General por parte de las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales, mediante monitoreo realizado por personal adscrito a la Dirección de Operación Regional. Los reportes correspondientes fueron registrados por los órganos desconcentrados en el Sistema de Información de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD).
- 19)113 032 019.- Se dio seguimiento a la realización de la Reunión Estatal de Consejeros Electorales de los consejos Local y distritales, del estado de Tamaulipas. La temática abordada fue: a) material electoral, b) sistemas de información, c) ubicación de casillas, d) convenios de capacitación y d) funcionarios de casilla.
- 20)113 032 020.- Se incorporó al Compendio del Proceso Electoral 2005-2006 el *Manual para la integración y remisión de los expedientes de los distintos cómputos electorales*. Se atendieron solicitudes de los partidos políticos y coaliciones, respecto de 20 tipos de

documentación, e información sobre el desarrollo de las 300 sesiones de cómputo. Se participó en la recopilación de información relativa al nuevo escrutinio y cómputo de paquetes electorales.

- 21)113 032 021.- Con fines de validación se elaboró el informe correspondiente al seguimiento en la captura de información en los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral, realizada por las juntas ejecutivas locales y distritales, así como en el Sistema para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 22)113 032 022.- Se supervisó que las juntas ejecutivas locales y distritales sesionaran por lo menos una vez al mes. En las juntas ejecutivas locales se celebraron a nivel nacional 384 sesiones de carácter ordinario y 17 de carácter extraordinario. Asimismo, en las juntas ejecutivas distritales se celebraron 3,600 sesiones ordinarias y 1,511 extraordinarias. De todas ellas (5,512) se recabaron igual número de convocatorias, órdenes del día y actas.
- 23)113 032 023.- Durante el año 2006 se remitieron a la Dirección de Planeación y Seguimiento los reportes mensuales sobre el Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades 2006.
- 24)113 032 024.- Durante el año 2006 se recibió la información necesaria para actualizar en el ámbito de entidad federativa, 48 directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales; 36 de dirigencias de partidos políticos y 19 de organismos electorales.
- 25)113 032 025.- Al cierre de diciembre se registró una vacante de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y una vacante de Vocal del Registro Federal Electoral de Junta Ejecutiva Local por promoción y cambio, respectivamente. Se registraron 8 vacantes en las juntas ejecutivas distritales: 3 de Vocal Ejecutivo por renuncia (2) y defunción; 1 de Vocal Secretario, 1 de Vocal del Registro Federal de Electores y 1 de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica por renuncia; y 2 de Vocal de Organización Electoral por destitución y renuncia.
- 26)113 032 026.- Se dio seguimiento a 25 recursos de impugnación interpuestos en contra de resoluciones tomadas por los consejos locales y a 57 de los consejos distritales. Asimismo, a los juicios de inconformidad interpuestos en contra de resultados de cómputo: a) 375 de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; b) 97 de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa y c) 21 de la elección de senadores por el principio de mayoría relativa y primera minoría. Se registraron 45 recursos de reconsideración de la elección de diputados y 7 de senadores.

- 27)113 032 027.- Se integró el Calendario Nacional de Elecciones Locales Ordinarias 2006 de 12 entidades federativas (Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco) para elegir gobernadores y jefe de gobierno, diputados y, en su caso, ayuntamientos o delegaciones políticas. Se recabaron los resultados de los comicios correspondientes.
- 28)113 032 028.- Se elaboraron reportes mensuales y se participó en la elaboración de los informes trimestral y anual sobre la ejecución de las actividades del Calendario Anual de Actividades 2006 de la Dirección de Operación Regional, los cuales se remitieron a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 29)113 032 029.- Se participó en la Evaluación Anual del Desempeño 2005 y en la Evaluación Especial 2005-2006 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Operación Regional, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva.
- 30)113 032 030.- Personal de la Dirección de Operación Regional asistió a la presentación del "Modelo propio de votación electrónica".
- 31)113 032 031.- Se participó en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2007, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y los correspondientes a los vocales Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales.
- 32)113 032 032.- Se dio seguimiento a la actualización de los rasgos relevantes en la cartografía digitalizada del Registro Federal de Electores en materia de organización electoral: a) actualización en campo y gabinete de la cartografía para la correcta ubicación de los domicilios de juntas ejecutivas distritales y lugares de ubicación de casillas, y b) ajustes a los domicilios aprobados para la instalación de casillas. Se elaboró el informe correspondiente.
- 33)113 032 033.- Se realizó una propuesta para su diseño y realización, sin embargo, no se estableció fecha de ejecución debido a las cargas de trabajo adicionales generadas para los órganos desconcentrados posteriores a la jornada electoral.
- 34)113 032 034.- Se dio seguimiento a la ubicación de las 130,488 casillas aprobadas por los órganos desconcentrados con base en la lista nominal definitiva con fotografía, y a la consecuente publicación e inserción de los encartes con las listas definitivas de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla.

- 35)113 032 035.- Se dio seguimiento a las solicitudes presentadas ante los consejos locales y/o distritales del registro de candidatos a Senadores electos por el Principio de Mayoría Relativa y Diputados electos por el Principio de Mayoría Relativa, sin embargo, todos los partidos políticos llevaron a cabo su registro ante el Consejo General de manera supletoria, con excepción de los consejos distritales 02 y 05 del estado de Sinaloa.
- 36)113 032 036.- Se dio seguimiento a la sesiones de insaculación de los ciudadanos que integraron las mesas directivas de casilla llevadas a cabo por las juntas ejecutivas distritales, en coordinación con la DECEYEC.
- 37)113 032 037.- Se elaboró la aportación de la Dirección de Operación Regional al documento de Políticas y Programas 2007 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y se remitió a la DPS.
- 38)113 032 038.- Se participó atendiendo los lineamientos para el desarrollo de 2 simulacros y 1 prueba de captura, con el fin de probar los procedimientos, las funciones y las actividades de cada uno de los participantes en el desarrollo del Conteo Rápido, 2006. Adicionalmente, se participó en las actividades de seguimiento que le fueron requeridas por la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 39)113 032 039.- Se verificó la entrega de una copia de la lista de ubicación de casillas y de integrantes de sus mesas directivas a los representantes de los partidos políticos, en dos momentos: a) en la sesión extraordinaria celebrada por los consejos distritales, el 17 de abril, en la que se aprobó el listado de ubicación de casillas extraordinarias y especiales, y b) en la sesión del 2 de mayo de los consejos distritales, en la que se aprobó la lista que contenía la relación de casillas básicas y contiguas y ajustes, en su caso, al listado de casillas extraordinarias y especiales.
- 40)113 032 040.- A partir de la aprobación de los listados de ubicación de casillas, llevada a cabo por los consejos distritales, el día 2 de mayo se abrió el registro de sus representantes ante mesas directivas de casilla y generales, concluyendo el 19 de junio. Posteriormente y atendiendo lo estipulado en el inciso d), párrafo 1 del artículo 202 del COFIPE, se solicitó a los partidos políticos y coaliciones cumplimentar requisitos faltantes. Finalmente se llevaron a cabo las sustituciones dentro de los 10 días previos a la fecha de la elección, según lo dispuesto por el inciso c) párrafo 1 del artículo 201.
- 41)113 032 041.- En la sesión ordinaria de fecha 16 de mayo celebrada por los consejos distritales se presentaron los informes sobre el procedimiento de aprobación de centros de recepción y traslado y los proyectos de acuerdo, siendo aprobados por unanimidad. En esta misma sesión, se designó al funcionario responsable y al personal auxiliar que atendería

cada uno de 637 centros de recepción y traslado aprobados en 130 distritos electorales de 27 entidades federativas.

- 42)113 032 042.- Se dio seguimiento a la recepción de las listas nominales de electores por parte de los consejos locales y la distribución a través de éstos a los consejos distritales, esto con base en los cortes establecidos en el Acuerdo CG200/2005 del Consejo General (6 de octubre de 2005): a) 30 de enero de 2006, b) 14 de abril de 2006 y c) 30 de abril de 2006,
- 43)113 032 043.- Personal de las circunscripciones plurinominales participó en la distribución de la documentación y materiales electorales a las juntas ejecutivas locales y en los consejos distritales a partir del día 30 de mayo y hasta el 11 de junio.
- 44)113 032 044.- Se recibieron actas circunstanciadas y notariadas de la entrega-recepción de la documentación y materiales enviados con custodia a las juntas ejecutivas locales y consejos distritales. Una vez concluido el acto de entrega en el tiempo establecido, se remitieron a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral dichas actas y los acuses de recibo correspondientes.
- 45)113 032 045.- Se dio seguimiento a la recepción, conteo y enfajillado de las boletas electorales a partir del 31 de mayo en las juntas ejecutivas distritales. Durante el desarrollo de esta actividad se atendieron solicitudes respecto de boletas faltantes, así como de sustituciones por corresponder a distritos de otras entidades.
- 46)113 032 046.- El 27 de junio de 2006, algunos consejos distritales aprobaron los acuerdos para ampliar los plazos legales de entrega de paquetes electorales de aquellas casillas que así lo justificaban. En esa misma sesión, los 300 consejos distritales aprobaron el procedimiento para recibir los paquetes en forma simultánea.
- 47)113 032 047.- En la sesión extraordinaria que celebraron los consejos distritales el 2 de junio de 2006 se informó que no se presentaron asuntos relevantes acerca del cotejo muestral realizado a las listas nominales de electores entregados a los partidos políticos.
- 48)113 032 048.- Se dio seguimiento a las solicitudes dirigidas por los consejos locales y distritales a las autoridades competentes, acerca de: a) asegurar el orden durante la jornada electoral, b) que permanecieran cerrados los establecimientos que expidan bebidas embriagantes y c) dar seguridad a los presidentes de mesa directiva de casilla durante el trayecto para la entrega de los paquetes electorales a los consejos distritales.

- 49)113 032 049.- Los consejos locales y distritales en sus sesiones extraordinarias del 29 y 23 de junio, respectivamente, aprobaron el acuerdo para que los miembros del Servicio Profesional Electoral puedan sustituirse o alternarse entre sí en las sesiones permanentes.
- 50)113 032 050.- Se verificó la publicación que hizo el Colegio de Notarios, cinco días antes del día de la elección en las entidades federativas, respecto de los nombres de sus miembros y los domicilios de sus oficinas. Esta actividad fue informada en las sedes de los consejos locales en la sesión ordinaria del 29 de junio de 2006.
- 51)113 032 051.- Bajo la coordinación de las juntas ejecutivas locales, supervisada por la Dirección de Operación Regional, se entregó la documentación y materiales electorales a los presidentes de mesa directiva de casilla. Esta actividad fue encabezada por cada presidente de los consejos distritales, del 26 al 30 de junio de 2006, de acuerdo a la facultad conferida, entregándose la totalidad de los 130,488 paquetes electorales.
- 52)113 032 052.- Se dio seguimiento a la asistencia electoral brindada por los consejos distritales en los siguientes aspectos: a) colocación de avisos para identificar los lugares de ubicación de casillas; b) incidentes presentados durante el desarrollo de la jornada electoral; c) cierre y clausura de las casillas, constatación de la publicación de resultados en el exterior de los inmuebles, y resultados del conteo rápido; y d) traslado del 70.87% de los paquetes electorales el 2 de julio de 2006 y del restante 29.13% los dos días subsiguientes.
- 53)113 032 053.- Concluida la jornada electoral, los 300 consejos electorales recibieron en tiempo, depositaron y salvaguardaron los 130,477 paquetes electorales, sin contratiempos e incidentes relevantes. El 99.7% de los paquetes electorales se recibieron sin muestras de alteración y solo el 0.3% se recibieron con alguna muestra de alteración, lo que quedó consignado en las actas circunstanciadas.
- 54)113 032 054.- Concluida la jornada electoral, los capacitadores-asistentes electorales recuperaron y verificaron que no quedaran materiales electorales (canceles electorales portátiles, mamparas especiales, urnas, cajas-paquete electoral, marcadoras de credencial y lonas) en los domicilios donde se instalaron las casillas. Sin embargo, existe material que fue resguardado al interior de las bodegas, por lo que no se puede precisar en su totalidad las condiciones de los materiales electorales.
- 55)113 032 055.- Se dio seguimiento a la instalación en sesión permanente e ininterrumpida a las 10:00 horas del 5 de julio de 2006, de los 300 consejos distritales para realizar el cómputo de votación de las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, diputados y senadores; así como la instalación de los 32 consejos locales.

- 56)113 032 056.- Se operó el Sistema de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales, con el cual se obtuvo información sobre la instalación de éstos para la celebración de las sesiones de cómputo distritales y de entidad federativa y de circunscripción, el 5 y 9 de julio respectivamente. Los consejos distritales operaron el sistema de cómputo diseñado para capturar los resultados asentados en las actas de escrutinio y cómputo.
- 57)113 032 057.- Se dio seguimiento a la sesión de cómputo de entidad federativa realizada por los 32 consejos locales, para efectuar la suma de resultados anotados en las actas de cómputo distrital de la elección de senadores por ambos principios y obtener la votación estatal. Asimismo, al cómputo de la votación para las listas regionales de diputados electos por el principio de representación proporcional, realizada por los 5 consejos locales con cabecera de circunscripción plurinominal.
- 58)113 032 058.- Se apoyó y supervisó la entrega de expedientes de cómputo por los consejos locales y distritales de las elecciones de: a) Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (13 -15 de julio); b) Diputados por ambos principios a la Secretaría Ejecutiva del Instituto (17-21 de julio); y c) Senadores por ambos principios a la Secretaría General de la H. Cámara de Senadores y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto (24 de julio).
- 59)113 032 059.- Se elaboró la propuesta de la Dirección de Operación Regional para el Anteproyecto de presupuesto del año 2007, mismo que fue remitido a la Coordinación Administrativa.
- 60)113 032 060.- 113 032 060.- Se elaboró el informe de la entrega de reconocimientos a los responsables y/o propietarios de los inmuebles en los que se instalaron las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 2006.
- 61)113 032 061.- Se revisaron, evaluaron e integraron las propuestas de las juntas ejecutivas distritales para la elaboración de la parte correspondiente a la Dirección de Operación Regional del Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2007 para órganos desconcentrados. Se generó la aportación relativa a oficinas centrales.
- 62)113 032 062.- La Dirección de Operación Regional llevó a cabo el Taller de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006 en materia de organización electoral, del 29 de noviembre al 01 de diciembre y del 07 al 09 de diciembre. Los temas tratados fueron los siguientes: Mesa 1: Preparación de las elecciones, Mesa 2: Jornada Electoral, Mesa 3: Tercera Etapa del Proceso Electoral, Mesa 4: Sistemas de Organización Electoral en la RedIFE, y Mesa 5: Asuntos de Coordinación.

- 63)113 032 063.- Se participó en tres reuniones regionales de consejeros electorales locales: del 22 al 24 de septiembre en Guadalajara Jalisco, del 13 al 15 de octubre en Monterrey Nuevo León y del 20 al 22 de octubre en Mérida Yucatán. Se abordaron temas relativos a organización electoral, capacitación electoral y educación cívica y operación de los consejos.
- 64)113 032 064.- El Consejo General del IFE aún no aprueba el acuerdo para la destrucción de la documentación electoral, por lo cual la realización de esta actividad está en función de la fecha que acuerde.
- 65)113 032 065.- Se realizaron adecuaciones al documento *Actividades a realizar en el Local Único–ITESM para el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Documento Rector*. Se elaboraron: a) *Carpeta Informativa Descripción de las principales actividades a realizar en materia de logística, para el acondicionamiento, acceso y utilización de las instalaciones del ITESM campus Ciudad de México para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero*, b) *Actividades a realizar en el Local Único–ITESM para el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero Documento Rector*, c) *Manual de Capacitación del Sistema de Información de Mesas de Escrutinio y Cómputo*, d) *Manual de Capacitación para Asistencia Electoral*, e) *Requerimientos Necesarios para el Equipamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo* y f) *Parámetros de evaluación de las Actividades de Asistencia Electoral*.
- 66)113 032 066.- Se participó en el diseño de la *Guía de uso para la operación del Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) 2006*. El 2 de julio se llevó a cabo la operación del Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) 2006, reportándose la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo en el Local Único-ITESM. Se generó un informe con los estadísticos del SIMEC.
- 67)113 032 067.- Se integraron 11 reportes, relativos al cumplimiento de las actividades, objetivo estratégico y proyectos del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF), 2005-2006, competencia de la Dirección de Logística y Organización Electoral, en el Sistema de Seguimiento de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SISCOVE).
- 68)113 032 068.- Se generaron dos documentos, se realizó un simulacro y una reunión de trabajo para determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que habrán de instalarse, con base en el estadístico que proporcionó la DERFE para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. En informe presentado por la Junta General Ejecutiva al Consejo General (Sesión Extraordinaria del 1 de marzo de 2006) se refiere que

será necesario instalar 190 mesas de escrutinio y cómputo, el cual fue sujeto a ajuste definitivo en el mes de mayo, quedando así 170 mesas de escrutinio y cómputo.

- 69)113 032 069.- Se precisaron los requerimientos y logística relativos a la instalación y configuración de los equipos de cómputo, acondicionamiento y funcionamiento del Local Único-ITESM, bienes y servicios solicitados a la DEA y servicios ofrecidos el día 2 de julio en este local.
- 70)113 032 070.- Se concluyó la integración del Directorio de Organizaciones y/o Instituciones que tienen vínculo con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 71)113 032 071.- Se dio seguimiento al registro de representantes generales de partidos políticos y/o coaliciones ante mesas de escrutinio y cómputo, y generales de cómputo distrital para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, quedando debidamente acreditados la totalidad de partidos políticos nacionales y coaliciones.
- 72)113 032 072.- El personal que fue capacitado para realizar la suma de resultados de las actas de escrutinio y cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, el día de la Jornada Electoral del 2 de julio realizó lo siguiente: a) entrega de la caja paquete electoral en las mesas de entrega-recepción, b) captura-validación e ingreso al sistema informático de resultados asentados en actas, y d) Impresión y recopilación de firmas del acta de cómputo distrital.
- 73)113 032 073.- Se dio seguimiento, a la entrega de los sobres de los votos de mexicanos residentes en el extranjero a los funcionarios de las mesas de escrutinio y cómputo por parte de los CAEs, instalándose para tal efecto dos módulos de entrega-recepción.
- 74)113 032 074.- En relación con las actas de cómputo distrital: a) se fotocopiaron los originales en papel seguridad, b) se certificaron ante la fe de un Notario Público, y c) se digitalizaron y remitieron como archivo electrónico en formato PDF a los correos electrónicos de cada uno de los presidentes y secretarios de los consejos distritales. Las actas certificadas se guardaron en sobres y se remitieron a cada uno de los consejos locales el 3 de julio, a través de un comisionado designado por la Secretaría Ejecutiva, en 21 entidades federativas. Lo anterior, en apoyo a la Junta General Ejecutiva.
- 75)113 032 075.- Se Integraron los expedientes del voto de los mexicanos residentes en el extranjero con los originales de las actas de escrutinio y cómputo, y con el informe circunstanciado elaborado la Junta General Ejecutiva. Los cuales fueron remitidos a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 76)113 032 076.- Se Integró un informe sobre el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2005-2006 del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Se recopiló e integró: a) copia de los recibos de la entrega de paquetes electorales proporcionados a los presidentes de las mesas de escrutinio y cómputo, b) copia de las sustituciones de representantes de partidos políticos ante las mesas de escrutinio y cómputo, y c) copia de las actas de cómputo distrital. Se generaron además, los informes *instalación de las mesas de escrutinio y cómputo*, y *Presencia de observadores electorales en las mesas de escrutinio y cómputo*.
- 77)113 032 077.- Se integró la información relativa a los resultados de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero a partir de la cual la Secretaría Ejecutiva presentó al Consejo General, los días 2 y 9 de julio y 31 de agosto de 2006, 3 informes respecto del Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 78)113 032 078.- Se hizo una evaluación de las actividades sustantivas del Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Los objetivos y metas programados se cumplieron al 100%.
- 79)113 032 079.- Se integró la *Memoria de Organización y Logística Electoral para el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, efectuado el 2 de julio en el Local Único-ITESM*. Complementariamente se elaboró la *Memoria Fotográfica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero*.
- 80)113 032 080.- No se requirió, en el ámbito de organización y logística electoral, realizar estudios tendientes a determinar otras modalidades del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

IV.2.2. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Proponer el ajuste al Proyecto de Presupuesto 2006 del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 2) Actualizar el *Manual de Capacitación y Asistencia Electoral* en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 3) Determinar el universo de personas que asistirán al Local Único-ITESM y ejecutar el mecanismo de control de acceso el día de la jornada electoral.

- 4) Determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que habrán de instalarse, con base en el estadístico que proporcione la DERFE para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 5) Participar y dar seguimiento al proceso de selección, contratación y capacitación de capacitadores–asistentes electorales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 6) Analizar información generada por los sistemas de cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, operados durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.
- 7) Analizar aspectos relativos al Local Unico-ITESM donde se instalaron las mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.
- 8) Elaborar la Numeralia Electoral en materia de asistencia electoral del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 9) Integrar al Libro Blanco el Capítulo IV Jornada Electoral.

Ver Anexo 2.

IV.2.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Dar seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación y desarrollo de las actividades de los capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales.
- 2) Dar seguimiento a las sesiones de insaculación de los ciudadanos que integraron las mesas directivas de casilla, que llevaron a cabo las juntas ejecutivas distritales.
- 3) Integrar los reportes sobre el cumplimiento de las actividades inmersas en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF 2005-2006) en el Sistema de Seguimiento de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SISCOVE).
- 4) Determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que se instalaron, con base en el estadístico que fue proporcionado por la DERFE, para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

- 5) Proponer el ajuste al proyecto de Presupuesto 2006 del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 6) *Actualizar el Manual de Capacitación y Asistencia Electoral.*
- 7) Apoyar en la realización de las acciones necesarias para contar con el equipamiento necesario del local donde se instalaron las mesas de escrutinio y cómputo para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 8) Determinar el universo de personas que asistirán al Local Único–ITESM y ejecutar el mecanismo de control de acceso el día de la jornada electoral.
- 9) Determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que se instalaron, con base en el estadístico que proporcione la DERFE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 10) Participar y dar seguimiento al proceso de selección, contratación y capacitación de capacitadores–asistentes electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 11) Evaluar las actividades sustantivas del Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 12) Integrar la *Memoria del Proceso Electoral Federal*, respecto del Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en materia de organización electoral.

Ver Anexo 3.

IV.2.4. Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión de Organización Electoral

Sesión del 24 de enero de 2006.

- 1) Informe Anual de Actividades 2005 de la Comisión de Organización Electoral.
- 2) Programa de Actividades 2006 de la Comisión de Organización Electoral.

Sesión del 20 de febrero de 2006.

- 1) Actividades Relevantes de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 2) Informes de la Comisión de Organización Electoral.
- 3) Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.

Sesión del 10 de abril de 2006

- 1) Aprobación de Centros de Recepción y Traslado por parte de los consejos distritales, para el Proceso Electoral Federal 2005–2006.

Sesión del 18 de mayo de 2006

- 1) Casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales en los 300 consejos distritales.
- 2) Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.
- 3) Representación de los partidos políticos y coaliciones en los consejos locales y distritales.

Sesión del 21 de septiembre de 2006

- 1) Base de Datos de los Centros de Recepción y Traslado (CRyT).

Sesión del 7 de noviembre de 2006

- 1) Evaluación del Proceso Electoral 2005-2006 en materia de organización electoral.

Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral

Sesión del 17 de enero de 2006.

- 1) Ubicación y equipamiento de las mesas de escrutinio y cómputo.

Sesión del 21 de febrero de 2006.

- 1) Resultados del Simulacro de Votación en Casillas Especiales.

- 2) Capacitación y asistencia electoral el día de la jornada electoral relativos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 3) Mesas de escrutinio y cómputo, con base a los criterios establecidos en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo.

Sesión del 28 de marzo de 2006.

- 1) Asistencia para la operación de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 2) Aprobación de medidas para garantizar la operación de casillas especiales.
- 3) Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.

Sesión del 22 de abril de 2006

- 1) Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.
- 2) Aprobación de casillas especiales y extraordinarias a instalarse en la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.
- 3) Instalación de casillas en zonas militares.

Sesión del 12 de mayo de 2006

- 1) Presentación del Documento Rector *Actividades a realizar en el Local Único-ITESM para el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero*,
- 2) Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Sesión del 13 de junio de 2006

- 1) Sistema de Información sobre la Instalación de Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 2) Vacantes en consejos locales y distritales.
- 3) Aprobación de casillas.

- 4) Centros de Recepción y Traslado aprobados por parte de los Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006.
- 5) Recursos financieros enviados a los órganos desconcentrados para atención del proceso electoral en materia de organización electoral.

Ver Anexo 4.

IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

IV.3.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

Durante el período enero - diciembre se realizaron 24 de 24 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento:

- 1) 113 033 001.- Se elaboró la propuesta de asignación y distribución de recursos a los órganos desconcentrados (gastos de campo, combustible y otros). Para dar cumplimiento a dicha actividad, la Dirección de Planeación y Seguimiento elaboró los documentos *Nota metodológica sobre la construcción del Índice de Densidad de Traslados, 2006* y *Nota técnica sobre la asignación de CAEs y Supervisores Electorales a contratar para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006, según rangos de gastos de campo*.
- 2) 113 033 002.- En sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2005, el Consejo General del Instituto aprobó la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del 2 de julio del 2006. Con el objetivo de apoyar al Secretario Ejecutivo sobre su atribución de "*dar cuenta a ese órgano con los informes que sobre las elecciones reciba de los consejos locales y distritales*". Como parte integrante del acuerdo, se elaboró el *Programa de Operación del SIJE 2006*, documento que contiene las principales previsiones de todos los elementos que conforman la logística de dicho proyecto. Las líneas de acción descritas en este documento, se cumplieron en su totalidad y satisfactoriamente.
- 3) 113 033 003.- Se coordinó la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las juntas ejecutivas distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006, se implementaron cuatro estrategias de trabajo previstas en el proyecto. Para lo cual se asignaron recursos a las juntas ejecutivas que emplearon telefonía pública (urbana o rural) y/o celular. Mediante licitaciones públicas se contrataron en siete entidades servicios integrales de radiocomunicación para un total de 22 distritos electorales. A nivel central se llevó a cabo la contratación de telefonía satelital fija y móvil.
- 4) 113 033 004.- Se integró al cierre de cada trimestre el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2006. Se dio seguimiento a las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a través del Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2006. Se analizó el grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con período de ejecución mayor a 30 días. Se efectuó la revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2006, reportadas por las direcciones de área de la DEOE, considerando solamente aquellas que

demandaron una importante inversión de tiempo y trabajo, excluyendo las de gestión, reuniones, envío o recepción de documentos, entre otros.

- 5) 113 033 005.- Se elaboraron los informes trimestrales y anual de actividades que se rinden a la Junta General Ejecutiva, referente a las actividades realizadas por la Dirección de Planeación y Seguimiento durante el periodo enero - diciembre de 2006, y se compilaron los soportes documentales de las actividades concluidas. Se revisaron e integraron los informes de las direcciones de área de la DEOE.
- 6) 113 033 006.- Se elaboró la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de resultados) de la DEOE para el año 2007.
- 7) 113 033 007.- Se actualizaron los informes de manera mensual y trimestral sobre el avance al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión), mediante el llenado del formato Calendario de Metas Presupuestarias 2006. Indicadores Institucionales Estratégicos, correspondientes al periodo enero – diciembre de 2006.
- 8) 113 033 008.- Se participó en la Evaluación Anual del Desempeño 2005 y en la Evaluación Especial 2005-2006 de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DPS, y en lo respectivo a órganos desconcentrados, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva.
- 9) 113 033 009.- Se participó en la elaboración de la propuesta de indicadores del Factor de Eficacia en el Logro de Resultados Globales, correspondiente a la Evaluación Anual del Desempeño 2007, del personal del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento y de órganos desconcentrados.
- 10) 113 033 010.- Se realizó el documento *Proceso Electoral Federal 2006. Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas (Primer Avance de Resultados)*, mismo que fue presentado a diversas instancias del Instituto. Adicionalmente, se elaboró el documento *Los Cómputos Distritales de la Elección Federal de Presidente de 2006: Comprendiendo el proceso de registro de resultados en el sistema informático*.
- 11) 113 033 011.- Se participó en la revisión y elaboración de correcciones a los libros *La jornada electoral del 2 de julio de 2006* y *Encuestas y resultados Electorales*, en lo que corresponde a la Dirección de Planeación y Seguimiento. Además se elaboró el cuadro general de clasificación de archivos y la guía simple de archivos para su publicación en la página Web del Instituto.

- 12)113 033 012.- Personal de la Dirección de Planeación y Seguimiento asistió a la presentación del “Modelo Propio de Votación Electrónica”.
- 13)113 033 013.- Se elaboró la parte correspondiente a la Dirección de Planeación y Seguimiento y se integró la aportación de la DEOE al documento de Políticas y Programas 2007.
- 14)113 033 014.- Se llevaron a cabo las siguientes acciones de ejecución y seguimiento en materia de organización electoral para el desarrollo del Conteo Rápido, 2006: elaboración de procedimientos, lineamientos y formatos; identificación, asignación y verificación de requerimientos de recursos materiales y financieros; capacitación; realización de pruebas piloto y simulacros; monitoreo de la transmisión de datos a las sedes distritales el día de la jornada electoral; análisis de los principales resultados del Conteo Rápido, 2006.
- 15)113 033 015.- No fue requerida la participación de la Dirección de Planeación y Seguimiento para proporcionar información a la Dirección de Organización y Logística Electoral, para la integración del informe que se presentará al Consejo General con los resultados de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 16)113 033 016.- Se elaboró la propuesta de presupuesto de la Dirección de Planeación y Seguimiento para el Anteproyecto de presupuesto del año 2007. Se remitió a la Coordinación Administrativa la información requerida, específicamente la referente a proyectos especiales 2007.
- 17)113 033 017.- Se elaboró la propuesta de la DEOE conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección del Secretariado, se elaboró la parte correspondiente a la Dirección de Planeación y Seguimiento y se integró la propuesta de Calendario Anual de Actividades de la DEOE y órganos desconcentrados.
- 18)113 033 018.- Referente a participación de la Dirección de Planeación y Seguimiento en el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, celebrado los días 29 de noviembre al 01 de diciembre y del 07 al 09 de diciembre, se elaboró el cuestionario para generar información para su presentación, se realizó la integración por mesa temática de los cuestionarios de las tres direcciones de área de la DEOE y se integró y reprodujo el cuadernillo de presentaciones con las aportaciones de las tres direcciones de área de la DEOE. Durante el desarrollo del evento referido se participó en la “Mesa 2: Jornada Electoral”, con la presentación de los temas: Asignación de Capacitadores-asistentes electorales (CAEs), Medios de Comunicación, Sistema de Información sobre del Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006 y Conteo Rápido, 2006.

- 19)113 033 019.- Se participó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales, celebrada del 21 al 23 de septiembre. Se participó con la presentación de los temas: Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006, Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral de 2006 y Conteo Rápido 2006.
- 20)113 033 020.- Se elaboró el diseño muestral y los procedimientos de recopilación de información para: los análisis sobre *La funcionalidad de la documentación y los materiales electorales empleados en el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006*; y *la Encuesta a Propietarios o Responsables de Inmuebles donde se instalaron casillas durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006*. Asimismo, se realizó una breve nota metodológica sobre el cálculo y selección de dicha muestra.
- 21)113 033 021.- Se elaboró el documento *Informe de Resultados de la Encuesta a Propietarios o Responsables de Inmuebles o Lugares donde se Instalaron Casillas en el Proceso Electoral Federal 2005-2006*.
- 22)113 033 022.- Se elaboró el diseño muestral y los procedimientos de recopilación de información para el Estudio de las Características Demográficas Básicas de la Población que Sufragó y de la que no lo hizo durante la jornada electoral del 2 de julio; y el documento Anteproyecto para la elaboración de Estudios Relativos a las Elecciones Federales del año 2006.
- 23)113 033 023.- Se elaboró el documento *Evaluación del Proyecto de Comunicación 2006*, donde se analizó la implementación de sus cuatro estrategias en la jornada electoral del 2 de julio.
- 24)113 033 024.- Se elaboró el documento *Plan de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006 en materia de organización electoral*.

IV.3.2. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Elaborar observaciones al documento *Propuesta de responsabilidades de las distintas áreas del Instituto Federal Electoral para la instrumentación del Programa Estratégico de Evaluación Cívica 2005 - 2010*, para su remisión a la DECEYEC por parte de la DEOE.
- 2) Elaborar Cédulas analíticas de Proyectos Especiales 2007.

- 3) Elaborar informes de los avances en el cumplimiento de actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 4) Procesar y analizar información de la votación emitida el día de la Jornada Electoral 2006.
- 5) Sistematizar y analizar la información relativa a los paquetes electorales abiertos durante los cómputos distritales.
- 6) Enviar información con que cuenta la Dirección de Planeación y Seguimiento a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para atender las peticiones realizadas por un partido político y dos coaliciones.
- 7) Enviar por IFExpress a los vocales ejecutivos distritales los archivos para la ratificación o rectificación de la apertura de paquetes electorales para el conteo de votos y boletas de la elección de Presidente durante los cómputos distritales de los días 5 y 6 de julio; así como la recepción, sistematización y validación de dichos archivos, por parte de las juntas ejecutivas distritales.
- 8) Analizar información relativa a Sistemas de Cómputos operados el día de la Jornada Electoral 2006.
- 9) Analizar información relativa a boletas electorales utilizadas el día de la Jornada Electoral 2006.
- 10) Elaborar los perfiles de puesto o cargo de las plazas de Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento, que actualmente se encuentran vacantes.
- 11) Elaborar la *Cédula Analítica de Proyectos Especiales 2007*, memoria de cálculo y plantilla de personal, correspondiente al Proyecto PS33 Modernización de Procedimientos Electorales.
- 12) Elaborar la justificación para la ocupación inmediata de plazas del Servicio Profesional Electoral adscritas a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 13) Reunión con personal de la UNICOM, las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral, para tratar asuntos de la disponibilidad de información de los sistemas informáticos del Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.

- 14) Elaborar el informe de avance en el cumplimiento de metas del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.
- 15) Elaborar la relación de los *Principales trabajos realizados en la Dirección de Planeación y Seguimiento 1999 - 2006*.
- 16) Integrar y enviar bases de datos solicitadas por el Centro para el Desarrollo Democrático, en atención al oficio número CDD/661/2006.

Ver Anexo 2.

IV.3.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.
- 2) Coordinar la ejecución y seguimiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.
- 3) Realizar, en su caso, las acciones de ejecución y seguimiento que en materia de organización electoral correspondan para el desarrollo del Conteo Rápido, 2006.
- 4) Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestral y anual de actividades que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.
- 5) Integrar y remitir el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2007, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Ver Anexo 3.

IV.3.4 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión de Organización Electoral.

Sesión del 24 de enero de 2006.

1) Informe Anual de Actividades 2005 de la Comisión de Organización Electoral.

2) Programa de Actividades 2006 de la Comisión de Organización Electoral.

Sesión del 20 de febrero de 2006.

1) Actividades Relevantes de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Sesión del 10 de abril de 2006.

1) Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.

Sesión del 18 de mayo de 2006.

1) Asistencia Electoral para el Conteo Rápido, 2006.

2) Anteproyecto para la elaboración de Estudios relativos a las Elecciones Federales del año 2006.

Sesión del 7 de noviembre de 2006

5) Evaluación del Proceso Electoral 2005-2006 en materia de organización electoral.

Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral.

Sesión del 17 de enero de 2006.

1) Asignación distrital de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales.

Sesión del 13 de junio de 2006.

1) Estudios relativos a las Elecciones Federales del año 2006.

2) Simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y de Conteo Rápido del 4 de junio del 2006.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....179
 Total de Actividades Atendidas:.....172

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
113 031 050	Recibir y compilar los informes anuales de actividades 2005 de las juntas ejecutivas locales, que reciba de la Dirección de Operación Regional.	Se elaboró el análisis, diseño y programación de un sistema informático que servirá como medio para compilar y presentar los referidos informes, sin embargo no se recibieron éstos de la Dirección de Operación Regional; una que se obtengan, se incorporarán a la estructura de base de datos del sistema y se podrán consultar utilizando los menús y funciones con que contará; se tiene un avance del 30%.
113 031 051	Solicitar y recibir de las juntas ejecutivas locales la información concentrada de sus juntas ejecutivas distritales sobre la recuperación, evaluación e inventarios definitivos, así como la aplicación de los criterios de conservación en los materiales electorales, conforme los lineamientos oportunamente enviados.	Las bodegas donde se encuentra este material electoral permanecen cerradas y con custodia militar, como consecuencia de no existir aún una resolución por parte del TEPJF, ante una serie de solicitudes de fotocopiar las boletas electorales contenidas en los paquetes resguardados en dichas bodegas; por lo tanto una vez que se pueda tener acceso a dichas bodegas, los órganos desconcentrados recabarán la información que será remitida a esta dirección de área para concluir la actividad; se tiene un avance del 45%.
113 031 064	Coordinar la destrucción de la documentación electoral.	Se recibieron los reportes de las existencias de la documentación sobrante y los paquetes electorales existentes en las bodegas de las juntas ejecutivas locales y distritales; sin embargo, debido a que dichas bodegas permanecen cerradas y con custodia militar, como consecuencia de no existir aún la resolución por parte del TEPJF, ante una serie de solicitudes de fotocopiar las boletas electorales contenidas en los paquetes resguardados en dichas bodegas; por tanto el Consejo General del Instituto no ha aprobado el acuerdo para la destrucción de esta documentación utilizada en las elecciones federales de 2006; se tiene un avance del 25%.
113 031 069	Imprimir y reproducir el documento de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006 en la carpeta o encuadernado previamente definido y entregarla a los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto.	Debido a la espera de la definición respecto a la forma de presentar las afectaciones a las bases de datos de los resultados electorales, derivadas de resoluciones del TEPJF, la distribución de los impresos se realizará en el mes de enero de 2007. Se tiene un avance del 65%.
113 031 070	Presentar la Estadística de las Elecciones Federales de 2006.	Debido a la espera de la definición respecto a la forma de presentar las afectaciones a las bases de datos de los resultados electorales, derivadas de resoluciones del TEPJF, su presentación se realizará en el mes de enero de 2007. Se tiene un avance del 30%.
113 032 033	Coordinar la elaboración y recepción de los informes anuales de actividades 2005 de las juntas locales ejecutivas y remitirlos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se realizó una propuesta para su diseño y realización, sin embargo, no se estableció fecha de ejecución debido a las cargas de trabajo adicionales generadas para los órganos desconcentrados posteriores a la jornada electoral.
113 032 064	Recabar de las juntas ejecutivas locales los informes del acto de destrucción de la documentación electoral.	La destrucción de los paquetes electorales está en función de la fecha que acuerde el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Detectar inconsistencias y realizar modificaciones a los sistemas de observadores electorales y sesiones de Consejo.</p>	<p>Se dio seguimiento a la captura de información realizada por las juntas ejecutivas locales y distritales en los sistemas de Observadores Electorales y Sesiones de Consejo. En la revisión se encontraron algunas inconsistencias de la información capturada que se señalaron en reportes.</p> <p>Se analizó el planteamiento de elaborar el Sistema de Información sobre la Instalación de Mesas de Escrutinio y Cómputo, se elaboró el documento de requerimientos técnicos para su desarrollo y se envió al área de Desarrollo de Sistemas de la UNICOM para que se inicie la elaboración de dicho sistema.</p> <p>Se elaboraron y remitieron a la Dirección de Operación Regional, reportes de inconsistencias detectadas en el Sistema de Observadores Electorales y Sesiones de Consejo, a fin de que se verifiquen con las respectivas juntas ejecutivas locales y distritales.</p>	<p>Asegurar la operación eficaz y eficiente de los sistemas informáticos que utilizará la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, tanto en las juntas ejecutivas locales y distritales, como en oficinas centrales.</p>
<p>Realizar modificaciones al Sistema de Cómputo de los Informes Anuales 2005.</p>	<p>Se presentó una primera propuesta de funcionamiento del sistema de cómputo, que integrará los informes anuales 2005 de las juntas ejecutivas locales.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p>
<p>Tomar imágenes para integrarlas a la memoria fotográfica del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Se elaboraron oficios para notificar a las distintas empresas productoras de la documentación y materiales electorales, sobre la visita de funcionarios del IFE para la toma de imagen durante el proceso de producción, para su integración a la memoria fotográfica del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Apoyar en la realización de actividades específicas al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Se participó en una reunión convocada por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para determinar los lineamientos que deberán aplicarse para el acceso de medios de comunicación, observadores electorales, funcionarios del Instituto y demás personal que desarrolló actividades en torno a la votación de los mexicanos residentes en el extranjero dentro del ITESM.</p> <p>Se elaboró un Subsistema de Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones Generales y ante Mesas de Escrutinio y Cómputo (para el voto en el extranjero), así como la guía de uso.</p> <p>Se acordó con personal de la Armada de México las medidas de seguridad requeridas el día dos de julio, durante el proceso de escrutinio y cómputo de la votación emitida por los mexicanos residentes en el extranjero en el ITESM.</p> <p>Se imprimió un cuadernillo sobre los resultados del cómputo distrital de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en 35 tantos, mismos que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>Se entregaron a la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y a la Dirección de Organización y Logística Electoral, copias completas de las actas de la jornada electoral, de escrutinio y cómputo de mesa y de cómputo distrital, del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p> <p>Sin objetivo específico.</p> <p>Sin objetivo específico.</p>
<p>Elaborar especificaciones de calidad de los fabricantes de material electoral.</p>	<p>Se elaboró el informe de inspecciones de calidad que llevó a cabo el Instituto en las instalaciones de los fabricantes del material electoral (urnas, cancelas, caja paquete y mampara especial).</p>	<p>Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>
<p>Entregar boletas complementarias e inutilización de boletas en entidades federativas.</p>	<p>Se hizo la entrega de boletas complementarias a 28 entidades federativas con la custodia del Ejército Mexicano en Talleres Gráficos de México.</p> <p>Se dio seguimiento al envío por parte de los consejos locales y distritales del formato en el que se solicita la información correspondiente a boletas inutilizadas.</p>	<p>Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Rediseñar procesos para la adquisición de suministros de bienes, servicios y obra pública.	<p>Se participó en el taller organizado por la Dirección Ejecutiva de Administración, relativo al proyecto IFE INTEGRAL, para la estrategia de adquisición de suministros.</p> <p>Se participó en una reunión en la Dirección Ejecutiva de Administración para la formación de grupos que participarán en el rediseño del proceso de suministro de bienes, servicios y obra pública.</p> <p>Se contestó el cuestionario organizacional solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración, relativo al rediseño integral del proceso de suministros de bienes, servicios y obra pública.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p> <p>Sin objetivo específico.</p> <p>Sin objetivo específico.</p>
Elaborar un informe sobre la situación de los contratos de comodato en relación a materiales electorales efectuados antes del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se elaboró un informe sobre la situación de los contratos de comodato efectuados antes del Proceso Electoral Federal 2005-2006, con diferentes órganos electorales, instituciones y partidos políticos.	Sin objetivo específico.
Preparar los puntos referentes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral que se traten en las sesiones de comisiones.	Se elaboró un documento y una presentación para la Comisión de Organización Electoral del mes de septiembre, relativa a los materiales que servirán para presentar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2006.	Sin objetivo específico.
Proporcionar información técnica sobre las actividades, documentos y materiales electorales para atender representaciones extranjeras.	<p>Con relación a la visita de la Misión Técnica del Tribunal Supremo de Costa Rica, se preparó documentación y materiales electorales para su presentación.</p> <p>Se entregó a la Secretaría Ejecutiva un juego de materiales electorales de las elecciones de 2006, que se utilizan en una casilla tipo y una muestra del modelo de boletas, para su exposición en la ciudad de Washington, E. U.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p> <p>Sin objetivo específico.</p>
Verificar el inventario de la documentación electoral sobrante del Proceso Electoral Federal 2005-2006	Se realizó una visita a Talleres Gráficos de México, para verificar el inventario de la documentación electoral complementaria sobrante del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Sin objetivo específico.
Realizar el seguimiento del cumplimiento de la circular 067, en relación con la sistematización de las actas de escrutinio y cómputo de casillas destinadas al Programa de Resultados Electorales Preliminares.	Se dio el seguimiento del cumplimiento de la circular 067, en relación con la sistematización de las actas de escrutinio y cómputo de casillas destinadas al Programa de Resultados Electorales Preliminares, para su implementación en los consejos distritales, para efecto de atender cualquier petición en materia de transparencia y acceso a la información.	Sin objetivo específico.
Revisar información elaborada por el Centro para el Desarrollo Democrático sobre el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se revisó la información del documento elaborado por el Centro para el Desarrollo Democrático sobre el Proceso Electoral Federal 2005-2006, relativa a resultados electorales, participación ciudadana, representantes de partidos políticos generales y ante casillas, resultados de la votación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, cómputos distritales y de entidad federativa.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualizar información electoral en la página de Internet.	Se revisó y actualizó la información publicada por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en Internet y en particular la del apartado de "Estructura".	Sin objetivo específico.
Revisar documentación electoral para aclarar dudas de actas de escrutinio y cómputo de Presidente, senadores y diputados de la jornada electoral del 2006.	Derivado de las actividades que se acordaron con la Subdirección de Resguardo Documental del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para las tareas de digitalización de las actas de escrutinio y cómputo de Presidente, senadores, diputados y de la Jornada Electoral, la DEDE apoyó dichas tareas con la asistencia de personal para la aclaración de dudas o criterios a considerar en la identificación de actas, coordinándose también el apoyo que proporcionó la DEOE a los trabajos de revisión de las actas. Para ello se atendieron 27,763 actas de las 32 entidades federativas dentro del área de digitalización y captura del CECYRD en donde se digitalizó dichos documentos. Así mismo, se solicitaron a las juntas ejecutivas distritales un total de 1415 Actas de escrutinio y cómputo de Presidente de los EUM, Senadores de la República, diputados Federales y de la jornada electoral de las cuales se han recibido 834 actas.	Sin objetivo específico.
Rediseñar procesos para la adquisición de suministros de bienes, servicios y obra pública.	Se analizaron los mapas que muestran los procedimientos de los almacenes de bienes de consumo e instrumentales; relativos a los procedimientos de adquisición a través de adjudicación directa, invitación a cuando menos 3 proveedores y licitación pública y el mapa relativo a la contratación de servicios.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 032 Control de Operación de Órganos Desconcentrados

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Proponer el ajuste al Proyecto de Presupuesto 2006 del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se generó la propuesta de ajuste presupuestal, relativo al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
Actualizar el Manual de Capacitación y Asistencia Electorales en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se revisaron y analizaron las actividades relativas al voto de los mexicanos residentes en el extranjero para incorporar al Manual de Capacitación y Asistencia Electoral.	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
Determinar el universo de personas que asistirán al Local Único-ITESM y ejecutar el mecanismo de control de acceso el día de la jornada electoral.	Se elaboró y aprobó el documento <i>Control de acceso al Local Único-ITESM, para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero</i> . Se determinó el Universo de 3,681 personas que asistirán al Local Único-ITESM, el día de la jornada electoral, según tipo de personal, hora de acceso y de salida.	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
Determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que habrán de instalarse, con base en el estadístico que proporcione la DERFE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	El corte al listado nominal de electores residentes en el extranjero, realizado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el 18 de abril de 2006, asciende a 40,854 ciudadanos registrados. Sobre esta base se proyectó la instalación de 170 mesas de escrutinio y cómputo de conformidad con el criterio de agrupar los distritos electorales, a que corresponden los electores residentes en el extranjero, por su domicilio y circunscripción plurinominal en territorio nacional. El 29 de abril de 2006 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el número de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero que cada uno de los 7 distritos electorales del Distrito Federal atenderán el día de la Jornada Electoral el 2 de julio de 2006 (CG81/2006).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
Participar y dar seguimiento al proceso de selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes electorales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	En coordinación con la DECEYEC, se seleccionó, contrató y capacitó a 20 personas de la Lista de Reserva que fueron adscritas a la Dirección de Organización y Logística Electoral, en calidad de CAEs.	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
Analizar información generada por los sistemas de cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, operados durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.	Se integró el informe estadístico sobre el registro de representantes de partidos políticos ante mesas de escrutinio y cómputo generales y generales de cómputo distrital. Se elaboró cuadro de inconsistencias respecto al cómputo distrital y actas de mesas de escrutinio y cómputo y actas de cómputo distrital.	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
Analizar aspectos relativos al Local Único-ITESM donde se instalaron las mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.	Se elaboró un informe analítico sobre la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo en el Local Único-ITESM. Se integró un cuadro sobre gastos incurridos	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>para la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo en el Local Único-ITESM.</p> <p>Se envió al ITESM Campus Ciudad de México, la propuesta sobre el Programa de actividades de retroalimentación y actos conmemorativos con sus alumnos y autoridades del IFE sobre la participación en la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006, que se llevó a cabo en el Local Único.</p>	
<p>Elaborar la Numeralia Electoral en materia de asistencia electoral del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Se generó el documento denominado <i>Numeralia del Proceso Electoral del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i>.</p>	<p>Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>
<p>Integrar al Libro Blanco el Capítulo IV Jornada Electoral.</p>	<p>Se Integró el apartado "Capítulo IV Jornada Electoral" sobre asistencia electoral, al <i>Libro Blanco</i> del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, con información relativa a los actos previos, durante y posteriores a la Jornada Electoral 2006.</p>	<p>Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar observaciones al documento "Propuesta de responsabilidades de las distintas áreas del Instituto Federal Electoral para la instrumentación del Programa Estratégico de Evaluación Cívica 2005 - 2010".	Se elaboraron observaciones al documento <i>Propuesta de responsabilidades de las distintas áreas del Instituto Federal Electoral para la instrumentación del Programa Estratégico de Evaluación Cívica 2005-2010</i> para su remisión a la DECEyEC por parte de la DEOE.	Sin objetivo específico.
Elaborar Cédulas Analíticas de Proyectos Especiales 2007.	Se envió a la Coordinación Administrativa de la DEOE las <i>Cédulas Analíticas de Proyectos Especiales 2007</i> , correspondientes a los Proyectos de Participación Ciudadana e Integración de Paquetes Electorales, correspondientes a las Dirección de Planeación y Seguimiento.	Sin objetivo específico.
Elaborar informes de los avances del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se elaboraron seis informes sobre el avance del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, correspondientes a los siguientes períodos: a) 1° de marzo al 12 de abril, b) 13 de abril al 15 de mayo, c) 16 de mayo al 10 de junio, d) 11 de junio al 13 de julio, e) 14 de julio al 10 de agosto y f) 11 al 22 de agosto.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Procesar y analizar información de la votación emitida el día de la Jornada Electoral 2006.	Se sistematizó y procesó información diversa a nivel casilla, sección, distrito y entidad federativa relativa a los resultados de votación para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Se sistematizó, procesó y analizó la información de la votación emitida para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Sistema de Resultados Preliminares y de Cómputos Distritales. Se procesó y analizó información de la votación emitida para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Sistema de Cómputos Distritales para 11,720 casillas que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenó el recuento de votos.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Sistematizar y analizar la información relativa a los paquetes electorales abiertos durante los cómputos distritales.	<p>Se elaboró formatos e instructivo para la validación con las juntas ejecutivas distritales sobre la apertura de paquetes electorales para el conteo de votos y boletas de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos durante los cómputos distritales de los días 5 y 6 de julio.</p> <p>Los días 5 y 6 de julio se llevaron a cabo los cómputos distritales, se abrieron un total de 2,873 paquetes electorales correspondientes a casillas electorales en todo el país, se sistematizaron, procesaron, analizaron y finalmente se elaboró un documento denominado <i>Breve descripción numérica de los resultados de la apertura de paquetes en los consejos distritales</i>.</p>	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Enviar información con que cuenta la Dirección de Planeación y Seguimiento a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para atender las peticiones realizadas por un partido político y dos coaliciones.	Se procesó la información relativa a la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para dar respuesta a solicitudes del Partido Acción Nacional y coaliciones Alianza por México y Por el Bien de Todos.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Enviar por IFExpress a los vocales ejecutivos distritales los archivos para la ratificación o rectificación de la apertura de paquetes electorales para el conteo de votos y boletas de la elección de Presidente durante los cómputos distritales de los días 5 y 6 de julio; así como la recepción, sistematización y validación de dichos archivos, por parte de las juntas ejecutivas distritales.	Se solicitó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas que llevaran a cabo en coordinación con sus respectivas juntas distritales un procedimiento cuidadoso y urgente de verificación de información. Se trató de identificar casillas electorales cuyos paquetes fueron abiertos en las sesiones de cómputos distritales de los días 5 y 6 de julio, para llevar a cabo un nuevo conteo de votos para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Analizar información relativa a Sistemas de Cómputos operados el día de la Jornada Electoral 2006.	Se sistematizó y procesó la información del Sistema de Representantes de los Partidos Políticos o Coaliciones, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Analizar información relativa a boletas electorales utilizadas el día de la Jornada Electoral 2006.	Se sistematizó y procesó la información relativa a las boletas entregadas para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (Sistema de materiales y PREP) y su comprobación con la lista nominal (Sistema de Cómputos Distritales).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Elaborar los perfiles de puesto o cargo de las plazas de Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento, que actualmente se encuentran vacantes.	Se llevó a cabo la definición los perfiles de los puestos o cargos vacantes de plazas del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento tales como Subdirector de Seguimiento, Coordinador de la Unidad de Servicios Especializados, Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos, Jefe de Departamento de Procedimientos Electorales y Técnico en Procesos Electorales.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Elaborar la <i>Cédula Analítica de Proyectos Especiales 2007</i> , memoria de cálculo y plantilla de personal, correspondiente al Proyecto PS33 Modernización de Procedimientos Electorales.	Se elaboró la <i>Cédula Analítica de Proyectos Especiales 2007</i> , la meta es disponer en tiempo y forma, de los informes de Participación Ciudadana y de las inconsistencias en las actas.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Elaborar la justificación para la ocupación inmediata de plazas del Servicio Profesional Electoral adscritas a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se elaboró el documento <i>Motivación para la ocupación de plazas vacantes de la Subdirección de Seguimiento, adscrita a la Dirección de Planeación y Seguimiento, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</i>	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Reunión con personal de la UNICOM, las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral, para tratar asuntos de la disponibilidad de información de los sistemas informáticos del Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.</p>	<p>Se definió líneas de acción genéricas sobre la disponibilidad a diferentes usuarios de la información contenida en los sistemas informáticos del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.</p>
<p>Elaborar informe de avance en el cumplimiento de metas del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.</p>	<p>A solicitud de la Contraloría Interna se elaboró el Informe de Avance del Cumplimiento de las Metas del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, con corte al 10 de noviembre.</p>	<p>Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.</p>
<p>Elaborar de la relación de los <i>Principales trabajos realizados en la Dirección de Planeación y Seguimiento 1999 - 2006</i>.</p>	<p>Se elaboró una relación con los <i>Principales trabajos realizados en la Dirección de Planeación y Seguimiento 1999 - 2006</i>, los temas son los siguientes: Estudios y Análisis del Proceso Electoral Federal 2005-2006, capacitadores-asistentes electorales (CAEs), Medios de Comunicación, Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), Conteo Rápido, Oficinas Municipales, Tipologías, Estudios del Proceso Electoral Federal 2003, Plan Integral del Proceso Electoral Federal y Criterios de Asignación de Recursos.</p>	<p>Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.</p>
<p>Integrar y enviar bases de datos solicitadas por el Centro para el Desarrollo Democrático, en atención al oficio número CDD/661/2006.</p>	<p>Las bases de datos que fueron enviadas son las siguientes: Encuesta a funcionarios de mesas directivas de casillas (2001), Encuesta a propietarios o responsables de inmuebles donde se instalaron casillas (2001), Encuesta a funcionarios de casilla sobre la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales empleados en el proceso Federal Electoral 2002-2003 (septiembre de 2003), Encuesta a propietarios o responsables de inmuebles donde se instalaron casillas en el Proceso Electoral Federal 2002-2003 (octubre de 2004), Evaluación de la asignación distrital de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) del Proceso Electoral Federal 2002-2003 (octubre de 2004).</p>	<p>Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.</p>

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Apoyar a la Dirección Ejecutiva de Administración en la contratación del servicio de transporte para la distribución de la documentación y los materiales electorales y remitir a los órganos desconcentrados las condiciones en que fueron contratadas las empresas transportistas.	Se elaboró la justificación para contratar los transportes; se preparó el anexo técnico de las bases de licitación de los transportes; se realizaron reuniones con el subcomité de revisión de bases y se participó con apoyo técnico, en las diferentes etapas de las licitaciones públicas. Adicionalmente se elaboró un proyecto de circular para remitir a los órganos desconcentrados las condiciones en que fueron contratadas las empresas transportistas.
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Aportar la información necesaria para que la Dirección Ejecutiva de Administración radique los recursos para la adquisición de los artículos de oficina que se distribuirán a los consejos distritales para apoyar el trabajo de las casillas.	Se elaboró un proyecto de circular y relación de los artículos de oficina para solicitar a la Dirección Ejecutiva de Administración que radique los recursos para su adquisición en los órganos desconcentrados.
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y Dirección Jurídica (DJ).	Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Supervisar la entrega de líquido indeleble a la bodega central.	El Consejo General designó y notificó a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, como responsable de fabricar el líquido indeleble. Se participó en reuniones con la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección Jurídica y representantes de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (ENCB-IPN), para definir los procedimientos administrativos para la adquisición del líquido indeleble y se participó en el Comité de Adquisiciones de la Dirección Ejecutiva de Administración, para la aprobación de la certificación del líquido indeleble por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Supervisar la impresión de la documentación complementaria, de la documentación necesaria para apoyar el voto de las personas con discapacidad visual, y de las actas electorales, en las empresas que al efecto acuerde el Consejo General.	Se realizaron reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y el área comercial y de producción de Talleres Gráficos de México (TGM), para revisar las órdenes de trabajo e iniciar la producción.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	Asegurar la operación eficaz y eficiente de los sistemas informáticos que utilizará la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, tanto en las juntas ejecutivas locales y distritales, como en oficinas centrales.	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento, coadyuvar a la capacitación del personal y coordinar la prueba de los sistemas de Distribución de la Documentación Electoral y Materiales Electorales; de Representantes de los Partidos Políticos Generales y ante Casillas; de Resultados Preliminares, Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinominal; y de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE), 2006.	Se revisaron y se hicieron observaciones a las adecuaciones hechas por la Unidad de Servicios de Informática a los sistemas; se dio seguimiento a las pruebas que realizaron las juntas locales y distritales y se realizaron reuniones, para evaluar las pruebas, en la que se expusieron los problemas que reportaron los usuarios a fin de que se realizaran las acciones necesarias para subsanarlos.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).	Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Entregar las boletas de la elección de Presidente de la República y el resto de la documentación electoral a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se entregó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores las boletas para su ensobretamiento.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).	Diseñar y asegurar la producción de la documentación y de los materiales electorales necesarios para la emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Realizar modificaciones o mejoras, en su caso, al diseño de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	Se modificaron las dimensiones de los materiales electorales para recibir el voto de los mexicanos en el extranjero, derivado de la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (caja contenedora de sobres y la caja expediente de mesa).
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE).	Apoyar los cómputos distritales y coordinar la integración y difusión de la estadística del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Establecer actividades relativas a la organización de los cómputos del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se asistió a reunión de trabajo con la COVE y la Dirección Organización y Logística Electoral (DOLE) en la que se establecieron las actividades que cada área deberá realizar relativas a la organización de los cómputos del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE).	Sin objetivo específico.	Determinar lineamientos para el acceso del personal que desarrollará actividades en torno al voto de los mexicanos residentes en el extranjero dentro del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México.	Se participó en una reunión con la COVE y DOLE para determinar los lineamientos que deberán aplicarse para el acceso de medios de comunicación, observadores electorales, funcionarios del Instituto y demás personal que desarrollará actividades en torno a la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, dentro del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Ciudad de México.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Sin objetivo específico.	Participar con una exposición para dar a conocer actividades de asistencia electoral que realizarán los capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales del voto de los mexicanos residentes en el extranjero (segunda etapa).	Se participó con una exposición en el curso de capacitación electoral para capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales del voto de los mexicanos residentes en el extranjero (segunda etapa) para dar a conocer las actividades de asistencia electoral que realizarán los capacitadores-asistentes electorales.
Secretaría de Marina y Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE).	Sin objetivo específico.	Acordar medidas de seguridad durante el proceso de escrutinio y cómputo de la votación emitida por los mexicanos residentes en el extranjero el día dos de julio.	Se participó en una reunión con personal de la Armada de México, COVE y DOLE en las instalaciones del ITESM para acordar las medidas de seguridad requeridas el día dos de julio, durante el proceso de escrutinio y cómputo de la votación emitida por los mexicanos residentes en el extranjero.
Dirección Ejecutiva de Administración.	Sin objetivo específico.	Formar grupos que participarán en el rediseño del proceso de suministro de bienes, servicios y obra pública.	Se participó en dos reuniones con la Dirección Ejecutiva de Administración para la formación de grupos que participarán en el rediseño del proceso de suministro de bienes, servicios y obra pública.
Dirección Ejecutiva de Administración.	Sin objetivo específico.	Participar en el Proceso de Suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública.	<p>Con relación al proyecto "Rediseño Integral del Proceso de Suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública", se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se asistió a las sesiones de trabajo convocadas en los meses de septiembre a diciembre. •Se revisaron tres procedimientos relativos a la adquisición de bienes informáticos; se analizaron los mapas que muestran los procedimientos de los almacenes de bienes de consumo e instrumentales; el mapa de adquisición y el mapa relativo a la contratación de servicios y arrendamiento. •Se elaboró una propuesta sobre el proceso de suministros ideal de bienes y servicios y una presentación de los procedimientos para su adquisición, con la normatividad vigente.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 032 Control de Operación de Órganos Desconcentrados

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Verificar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos y resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	Dar seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación y desarrollo de las actividades de los capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales.	Se dio seguimiento al proceso de capacitación e integración de los CAEs y supervisores electorales ejecutado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Verificar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos y resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	Dar seguimiento a las sesiones de insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla, que lleven a cabo las juntas ejecutivas distritales.	Se dio seguimiento al proceso de insaculación coordinado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; para lo cual, se tomó como base el 10% de ciudadanos de la lista nominal de cada sección electoral con corte al 15 de enero de 2006, conforme al procedimiento establecido y mediante el Sistema Elec2006.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE). Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	Integrar los reportes sobre el cumplimiento de las actividades inmersas en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF 2005-2006) en el Sistema de Seguimiento de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SISCOVE).	Se realizaron los reportes del primer trimestre tomando como base la ejecución de las principales acciones de los Proyectos PIPEF 2005-2006, realizadas en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. a) Diseño y producción de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. b) Ubicación y equipamiento de las mesas de escrutinio y cómputo. c) Recepción, clasificación y resguardo de las boletas de los mexicanos en el extranjero. d) Asistencia para la operación de las mesas de escrutinio y cómputo. e) Cómputos y estadística electoral del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	Determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que habrán de instalarse, con base en el estadístico que proporcione la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	<p>Se generó, el documento <i>Informe que se presenta al Consejo General sobre la estimación del número de mesas de escrutinio y cómputo a instalar en la jornada electoral, con base en los criterios establecidos en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero.</i></p> <p>Se asistió al simulacro realizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre la unificación de mesas de escrutinio y cómputo el 6 de enero.</p> <p>Se generó el documento <i>Actividades a realizar durante la Jornada Electoral para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en el Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo</i> (Documento Rector).</p> <p>Se asistió a reunión con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para realizar la estimación de mesas de escrutinio y cómputo sobre solicitudes aprobadas, y estimación de CAEs.</p>
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	Proponer el ajuste al Proyecto de Presupuesto 2006 del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Con base en la Proyección presupuestal del capítulo 1000 de los ejercicios presupuestales 2005 y 2006, se realizó el ajuste presupuestal proyectado del capítulo 1000 para el año 2006, así como su contratación en curso y por contratar.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	Actualizar el <i>Manual de Capacitación y Asistencia Electoral.</i>	Se actualizó la descripción de las actividades que serán incorporadas al <i>Manual de Capacitación y Asistencia Electoral</i> relativas al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).</p> <p>Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE).</p> <p>Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).</p>	<p>Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Apoyar en la realización de las acciones necesarias para contar con el equipamiento necesario del local donde se instalarán las mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>	<p>Se elaboró el diseño de la distribución de espacios en el lugar donde se instalarán las mesas de escrutinio y cómputo,</p> <p>Se consultó con la Dirección Jurídica la conveniencia de contratar los servicios de un Notario Público por acto o por tiempo. Se elaboró lo referente a los <i>Requerimientos necesarios para el equipamiento de las Mesas de Escrutinio y cómputo</i>, que forma parte del Documento Rector.</p> <p>Se elaboraron las cotizaciones para el equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio del Local Único-ITESM, así como los requerimientos financieros para el apoyo de alimentación de los funcionarios que integrarán las mesas de escrutinio y cómputo, las cuales fueron remitidas a Coordinación Administrativa de la DEOE.</p> <p>Se elaboró la relación de requerimientos para operar el Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo</p>

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).</p>	<p>Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Determinar el universo de personas que asistirán al Local Único-ITESM y ejecutar el mecanismo de control de acceso el día de la jornada electoral.</p>	<p>Se instaló el Sistema "Módulo de Acreditaciones Voto de Mexicanos en el Extranjero" que utiliza DEA para generar las acreditaciones para el acceso al Local Único-ITESM.</p> <p>Se integró la relación de personas con autorización al Local Único-ITESM y se generaron sus gafetes de acceso: funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo por distrito electoral; académicos, Investigadores y alumnos del ITESM; personal de vigilancia y protección civil y personal administrativo del ITESM; Personal de la Unidad de Seguridad y Protección Civil del IFE; representantes de los medios de comunicación; visitantes extranjeros y observadores electorales, representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones ante mesas de escrutinio y cómputo.</p> <p>Se remitieron a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, los gafetes de funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo (680 propietarios y 340 suplentes), de las juntas y consejos local y distritales del Distrito Federal correspondientes. Se definieron los mecanismos de coordinación en materia de seguridad y protección civil entre autoridades responsables del ITESM y del IFE.</p>
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).</p> <p>Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE).</p>	<p>Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Determinar el número de mesas de escrutinio y cómputo que habrán de instalarse, con base en el estadístico que proporcione la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Las 170 mesas de escrutinio y cómputo estimadas se distribuyen de la manera siguiente: 38 mesas en la Primera Circunscripción, 34 en la Segunda Circunscripción, 24 en la Tercera Circunscripción, 37 en la Cuarta Circunscripción y 37 en la Quinta Circunscripción.</p> <p>Se elaboró y remitió a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, una propuesta referente a la integración de las 170 Mesas de Escrutinio y Cómputo que se instalarán en el Local Único-ITESM, así como de la asignación de las mesas que atenderá cada Capacitador-Asistente Electoral.</p>

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Participar y dar seguimiento al proceso de selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes electorales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Se seleccionó a 20 personas de la Lista de Reserva del Distrito Electoral 14 del Distrito Federal, mismos que fueron capacitados y evaluados en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y finalmente fueron contratados y adscritos a la Dirección de Organización y Logística Electoral para participar en el "Sistema de Información sobre la instalación de Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) 2006 para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero". En relación con el procedimiento de operación del SIMEC, se intervino en el simulacro en el cual participaron supervisores y CAEs, realizado por la DECEYEC, previo al inicio de la segunda etapa de capacitación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Verificar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos y resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	Dar seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación y desarrollo de las actividades de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales (CAEs).	La información derivada de la evaluación sobre el desempeño que tuvieron los CAEs respecto de su participación en el Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, fue turnada a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para que ésta llevara a cabo la evaluación final de los CAEs.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Evaluar las actividades sustantivas del Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	La evaluación de las actividades sustantivas del Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero consideró: a) ubicación y equipamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, b) asistencia para la operación de las mesas de escrutinio y cómputo y c) Cómputos y estadística electoral del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero. Los objetivos y metas programados se cumplieron al 100%.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).	Apoyar la ubicación, equipamiento y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo, correspondiente al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Integrar la Memoria del Proceso Electoral Federal, respecto del proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en materia de organización electoral.	La <i>Memoria de Organización y Logística Electoral para el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, efectuado el 2 de julio en el Local Único-ITESM</i> , consideró la temática: a) Local Único-ITESM, b) asistencia electoral para el escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, c) Jornada electoral del voto de los mexicanos residentes en el extranjero y d) convenio de colaboración ITESM-IFE. La <i>Memoria Fotográfica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i> , registra los aspectos considerados como trascendentes del proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.	Se tuvieron diversas reuniones en las que trataron puntos referentes a la contratación de teléfonos satelitales a Telecomm.
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.	Revisión de bases de licitación e invitación a cuando menos 3 distribuidores de diademas telefónicas para los 300 distritos electorales federales.
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.	Apertura de propuestas económicas y técnicas de las empresas invitadas a participar en la licitación correspondiente a la compra de diademas telefónicas. Fallo de resultados sobre la empresa ganadora. 18 de abril. Se declaró desierta la licitación, por lo que fue necesario llevar a cabo una segunda licitación, por lo que fue necesario convocar a una segunda licitación.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.	Apertura de propuestas económicas y técnicas de las empresas invitadas, por segunda ocasión a participar en la licitación correspondiente a la compra de diademas telefónicas. Se realizó el fallo de resultados sobre la empresa ganadora.
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.	Reunión de trabajo con personal de la DEA para la revisión del contrato de Telecomm para la contratación del servicio de telefonía satelital.
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.	Reuniones de trabajo con personal de la DEOE y de la UNICOM para revisar aspectos generales del "Sistema de Información de la Jornada Electoral".

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.	Reunión con personal de TELMEX sobre la conclusión de la instalación de las líneas telefónicas.
Reunión con consejeros.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.	Presentación de los avances del Proyecto de Comunicación en las juntas ejecutivas distritales para la Jornada Electoral Federal 2006.
Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Realizar, en su caso, las acciones de ejecución y seguimiento que en materia de organización electoral correspondan para el desarrollo del Conteo Rápido 2006.	Reunión de trabajo sobre diversos aspectos relacionados con el Conteo Rápido 2006.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal de 2006.	Reunión con la DEA sobre la contratación con Globalstar de teléfonos satelitales adicionales.
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Realizar, en su caso, las acciones de ejecución y seguimiento que en materia de organización electoral correspondan para el desarrollo del Conteo Rápido 2006.	Se llevaron a cabo reuniones en las que se abordaron aspectos de ingreso al sistema y funcionamiento del mismo para los simulacros de prueba.
Dirección del Secretariado.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestral y anual de actividades que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.	Se participó en reunión de trabajo para atender observaciones del Tercer Informe Trimestral de Actividades julio – septiembre de 2006.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección del Secretariado.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2005-2006, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.	Integrar y remitir el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2007, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Se participó en una reunión de trabajo para la revisión y observaciones al Calendario Anual de Actividades 2007.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión de Organización Electoral realizadas en el periodo: 6

Sesión del 24 de enero de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe Anual de Actividades 2005 de la Comisión de Organización Electoral.	<p>Se presentó y aprobó, el proyecto de Informe Anual de Actividades 2005 de la Comisión de Organización Electoral.</p> <p>Durante 2005 la Comisión de Organización Electoral celebró 7 sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se desahogó, entre otros, lo relativo a:</p> <p>a) Planeación integral de los procedimientos de organización de los comicios de 2006.</p> <p>b) Integración, instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales.</p> <p>c) Modernización de los procedimientos de logística y preparación de la jornada electoral, así como de los documentos y materiales electorales.</p> <p>d) Logística y la organización del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>	<p>Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral, Dirección de Operación Regional y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Programa de Actividades 2006 de la Comisión de Organización Electoral.	<p>Se presentó y aprobó el Programa de Actividades 2006 de la Comisión de Organización Electoral, en el cual se plantea como objetivo general vigilar que la organización y logística de las elecciones, presidencial, y de senadores y diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, se realicen de manera eficiente y transparente.</p> <p>Se informó sobre el funcionamiento de los Sistemas de Organización Electoral de la RedIFE, el cual incluye sesiones de consejos locales, observadores electorales y una última prueba sobre el Sistema de Ubicación de Casillas.</p>	<p>Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral, Dirección de Operación Regional y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión de Organización Electoral realizadas en el periodo: 6

Sesión del 20 de febrero de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales.	<p>Se presentó el Calendario de producción de documentación y materiales electorales.</p> <p>Se presentó el Informe de la Comisión de Organización Electoral sobre la modificación de los modelos de la documentación electoral con los emblemas de las Coaliciones para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Diseño y producción de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	<p>Se presentó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se determina el número excedente de boletas electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006. El número adicional de boletas fue determinado con base en el número de solicitudes de inscripción al listado nominal de electores residentes en el extranjero que no subsanaron las deficiencias en su solicitud.</p> <p>Se definió el procedimiento para la destrucción de las boletas sobrantes, de conformidad con el Libro Sexto del COFIPE.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Actividades Relevantes de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se presentó el Cronograma Febrero-Agosto que marca las fechas en que habrán de celebrarse las actividades relevantes del Proceso Electoral Federal 2005-2006 en materia de organización electoral.	<p>Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral, Dirección de Operación Regional y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Informes de la Comisión de Organización Electoral.	<p>a) Sesiones de los consejos locales y distritales (enero-febrero). Con corte al 13 de febrero se tenían los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día 30 de enero, sesionaron de manera ordinaria los 32 consejos locales. • El 23 de enero, los 300 consejos distritales sesionaron de manera ordinaria. • El 6 de febrero sesionaron de manera extraordinaria los 300 consejos distritales. • Se realizaron 3 sesiones extraordinarias no calendarizadas en igual número de consejos distritales. <p>b) Liberación de los siguientes sistemas de organización de la RedIFE: Sesiones de Consejo (27 octubre de 2005), Observadores Electorales (27 de octubre de 2005) y Ubicación de Casillas (31 de enero de 2005)</p> <p>Otros sistemas en fase de desarrollo son: Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Casillas; Subsistema de Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Casillas; Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Mesas de Escrutinio y Cómputo para el Voto en el Extranjero; Subsistema de Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Mesas de Escrutinio y Cómputo para el Voto en el</p>	<p>Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral y Dirección de Operación Regional.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>Extranjero; de Información de la Jornada Electoral; Resultados Preliminares; Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinominal; y Cómputos Distritales del Voto en el Extranjero.</p> <p>c) Avance en la producción de la documentación y materiales electorales. Con corte al 2 de febrero se rindió informe sobre: Documentación electoral sin emblemas; Documentación electoral con emblemas; Moldes para la inyección de la mesa del cancel; Invitación restringida para la fabricación del cancel electoral portátil, urnas, caja paquete electoral y mampara especial, por parte de Talleres Gráficos de México; Licitación Pública para la adquisición de material electoral por parte del Instituto: marcadores de credenciales, crayones, costillas de refuerzo, resortes y tapones para cortinero y líquido indeleble.</p>	
<p>Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.</p>	<p>Con corte al 13 de febrero de 2006, y en la sesión del 30 de enero en los consejos locales estuvieron presentes 186 consejeros electorales lo que refleja un porcentaje de 96.87%.</p> <p>En la sesión ordinaria del 23 de enero los consejos distritales sesionaron 299 con el Presidente del Consejo, salvo en el Consejo Distrital 13 con cabecera en Valle de Santiago, Guanajuato, cuya presidencia recayó en el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>En sesión extraordinaria celebrada el 6 de febrero, por los consejos distritales, en 299 fueron presididos por los consejeros presidentes designados por el Consejo General, la excepción se dio en el Consejo 01 del estado de Guanajuato, en el que al estar vacante la Vocalía Ejecutiva de la Junta, se designó temporalmente como Presidente al Vocal Secretario.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión de Organización Electoral realizadas en el periodo: 6

Sesión del 10 de abril de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Liberación, desarrollo y seguimiento de los Sistemas de la RedIFE.	<p>El Sistema en fase de prueba fue el de Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Casillas y su liberación estuvo programada para el 3 de mayo de 2006.</p> <p>Las etapas de definición de requerimientos, análisis y diseño de los siguientes sistemas se encontraban al 100%.</p> <p>La etapa de construcción varió de acuerdo al sistema, así la fase de desarrollo de los sistemas fue el siguiente:</p> <p>a) Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Casillas (70%); b) Subsistema de Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Casillas (100%); c) Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Mesas de Escrutinio y Cómputo para el Voto en el Extranjero (70%); d) Subsistema de Representantes de Partidos Políticos Generales y ante Mesas de Escrutinio y Cómputo para el Voto en el Extranjero (100%); e) De Información de la Jornada Electoral (10%); f) Resultados Preliminares (10%); g) Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinominal (10%); y h) Cómputos Distritales del Voto en el Extranjero (10%).</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Producción, impresión, almacenamiento y distribución de la documentación electoral.	<p>Con corte al 4 de abril de 2006 se había producido la siguiente documentación electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación electoral sin emblemas: 26 documentos (2,425,669 piezas). • Documentación adicional sin emblemas (incluye sobre PREP): 8 documentos (987,799). • Documentación electoral con emblemas: Se produjeron 42,068 boletas para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y se produjeron y empacaron 73,876,948 boletas para territorio nacional. • Producción de material electoral con corte al 4 de abril de 2006: 53,525 urnas de Presidente; 70,200 urnas de Senador; 44,199 urnas de diputados federales, 25,000 urnas para simulacro; 11,898 canceles; 49,775 mamparas especiales; 25,000 líquido indeleble. 	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Producción de documentación y materiales electorales que se utilizaron en el Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.	<p>La Comisión de Organización Electoral presentó las estrategias de distintas etapas para supervisar la producción de documentación y materiales electorales, estas fueron las siguientes: a) Durante la revisión de los diseños y prototipos previos a su producción, b) durante los procesos administrativos para su adquisición, c) durante su producción en las instalaciones de las</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	empresas adjudicadas, d) durante los traslados a la bodega central del Instituto, e) durante su almacenamiento en la bodega central del Instituto, f) durante la distribución a los órganos desconcentrados del Instituto y g) durante la recepción y almacenamiento en los órganos desconcentrados del Instituto.	
Aprobación de Centros de Recepción y Traslado, por parte de los consejos distritales, para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006	Para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, las juntas ejecutivas distritales propusieron la instalación de 14 Centros de Recepción y Traslado (CRyT) en Municipios Cabecera de Distrito: Baja California (5), Baja California Sur (2), Chiapas (2), Quintana Roo (2), Sonora (2) y Veracruz (1). Cada uno de los 14 CRyT propuestos refieren condiciones extremas de distancia y tiempos de traslado de los paquetes electorales, así como a condiciones geográficas, poblacionales y climatológicas adversas, que vinculadas con vías de comunicación en condiciones precarias, justifican su aprobación de estos 14 centros. Con estas propuestas se atenderán a 214 secciones electorales con 520 casillas proyectadas para instalarse en las mismas.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Proyecto de Comunicación en las juntas ejecutivas distritales para la jornada electoral de 2006.	El proyecto presentó cuatro estrategias: Emplear de manera extensiva e intensiva teléfonos celulares en los lugares que se disponga de cobertura de telefonía celular; prever el uso de la infraestructura rural de telefonía pública en las secciones electorales que cuenten con estos servicios y que no dispongan de cobertura de telefonía celular; utilizar servicios de radiocomunicación en distritos rurales en los que no existen servicios o infraestructura de telefonía pública o celular; y hacer uso de servicios de telefonía satelital en aquellas secciones electorales en las que no existen servicios o infraestructura de telefonía pública o celular, o que el costo de implementación sea menor a los de radiocomunicación. Asimismo, se realizó una estimación preliminar a nivel nacional de la distribución de medios de comunicación por ARE; se elaboraron mapeos a nivel distrital, clasificando las AREs de acuerdo al medio de comunicación que utilizarían los CAEs asignados a cada una de ellas; y se remitió a las juntas locales ejecutivas la asignación de medios de comunicación por ARE para su correspondiente validación, la cual ya fue recibida.	Dirección de área involucrada: Dirección de Planeación y Seguimiento. Sin comentarios.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión de Organización Electoral realizadas en el periodo: 6

Sesión del 18 de mayo de 2006

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Producción, impresión, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales.	Con corte al 16 de mayo de 2006 se había registrado una recepción del 100% de la documentación electoral sin emblemas y adicional, del 88% en documentación con emblemas y el 100% en las boletas para la elección de Presidente, incluyendo las del voto para los mexicanos residentes en el extranjero. El líquido indeleble se recibió al 100% en la bodega central del Instituto. La distribución de los envíos no custodiados concluyó el 12 de mayo. Los envíos custodiados se realizaron del 29 de mayo al 11 de junio de 2006.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales en los 300 consejos distritales. (Ubicación de casillas electorales).	Se presentó el <i>Informe de la aprobación en los 300 Consejos Distritales de las listas definitivas que contienen el número y ubicación de las casillas que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006</i> . Al 2 de mayo se habían aprobado, a nivel nacional, 64,395 casillas, 61,510 contiguas, 808 especiales y 3,906 casillas extraordinarias. Del total de casillas aprobadas, 90,650 corresponden a zonas urbanas y 39,971 a zonas no urbanas, dando el total de 130,621 casillas a instalar.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal. (Vacantes en consejos locales y distritales).	Con corte al 11 de mayo de 2006 existían 41 vacantes de consejeros electorales locales y distritales, de las cuales 1 correspondía al Consejo Local en Oaxaca. Las 40 vacantes restantes correspondían a consejos distritales y se distribuían de la siguiente manera: Baja California (2), Distrito Federal (10), Durango (2), México (7), Nuevo León (6), Oaxaca (2), Puebla (1), Querétaro (1), Tamaulipas (3) y Veracruz (6).	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Representación de los partidos políticos y coaliciones en los consejos locales y distritales.	Se presentó el <i>Informe sobre los partidos políticos o coaliciones que han perdido su derecho de participación en los Consejos del Instituto durante el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006</i> , en el cual se consigna que en 19 consejos de 10 entidades federativas, el partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina deja de formar parte de los consejos correspondientes.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Asistencia Electoral para el Conteo Rápido 2006.	<p>Se presentaron los documentos "Conteo Rápido, 2006. Programa de Operación para la Recopilación, Reporte y Captura-Transmisión de Resultados Electorales de las Casillas en Muestra, Mayo de 2006" y "Conteo Rápido, 2006. Guía de Procedimientos de la Operación Logística para Capacitador-Asistente Electoral, Operador de Cómputo, Operador de la Base Receptora, Coordinador Distrital y Vocal de Organización Electoral, Mayo de 2006".</p> <p>El objetivo del Conteo Rápido fue proveer al Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos de toda la información necesaria de manera oportuna para conocer anticipadamente el porcentaje nacional de votación en la elección presidencial, por partido político y coalición el 2 de julio de 2006. Se recopilaría los resultados de la votación contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de la elección para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de cada una de las casillas pertenecientes a la muestra y comunicarlos inmediatamente y de manera veraz a la sala del SIJE en la sede distrital.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Anteproyecto para la elaboración de Estudios relativos a las Elecciones Federales del año 2006.	<p>Los estudios que se proponen llevar a cabo son: I. Participación ciudadana, y II. Integración de paquetes electorales. El estudio de participación ciudadana se divide en dos etapas: la Primera etapa se denomina Participación de los ciudadanos residentes en México, y la Segunda etapa, Participación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero. La fecha de entrega de los informes son el 31 de agosto y 31 de octubre de 2007 respectivamente. El estudio de integración de paquetes electorales se divide en a) Integración de los paquetes electorales y b) Características de los votos nulos. La fecha de entrega de estos informes finales es el 28 de septiembre de 2007.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión de Organización Electoral realizadas en el periodo: 6

Sesión del 21 de septiembre de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Programa de estadísticas del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	<p>Se presentó el Programa de estadísticas del Proceso Electoral Federal 2005-2006 el cual específica que se están elaborando diferentes materiales para difundirlos como son: Cuaderno de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006, Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006, sitio web para la Estadística de las Elecciones Federales de 2006 y Atlas Electoral Federal de México 1991-2006.</p> <p>Se informó que se trabaja en la revisión de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictadas a los medios de impugnación interpuestos contra los resultados de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a fin de obtener las casillas cuya votación fue anulada. Asimismo, se inició el trabajo de afectación de las respectivas bases de datos con el propósito de obtener los resultados definitivos.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Liberación y seguimiento de los Sistemas de la RedIFE de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).	<p>Se presentó el Informe sobre la liberación y seguimiento de los Sistemas de la RedIFE de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En términos generales se cumplieron los programas y plazos para la revisión, actualización, pruebas y puesta en funcionamiento de los sistemas del ámbito de organización electoral. Los últimos sistemas en ser liberados fueron los utilizados, por una parte, para actividades concernientes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero y, por otra parte el día de la jornada electoral y en la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones del proceso electoral.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
Base de Datos de los Centros de Recepción y Traslado (CRyT).	<p>Se presentó la Base de Datos de los Centros de Recepción y Traslado (CRyT) para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Algunos de los resultados son los siguientes: Se aprobaron e instalaron 638 CRyT en 130 distritos electorales correspondientes a 27 entidades federativas. De los 29,337 registros de paquetes electorales, 29,078 fueron recibidos satisfactoriamente, 218 no se recibieron, 37 paquetes no programados se recibieron y 4 paquetes se entregaron en un CRyT diferente al programado. De los 638 CRyT, en 580 se registraron por lo menos un representante de un partido político o coalición, sin embargo, solo en 465 asistieron por lo menos un representante de un partido político o coalición.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión de Organización Electoral realizadas en el periodo: 6

Sesión del 7 de noviembre de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Apertura de las bodegas de las juntas ejecutivas distritales donde se resguardaron paquetes electorales.	Se acordó que la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y la Dirección Jurídica (DJ) elaborarán conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) una propuesta de lineamientos para la apertura de las bodegas donde se resguardan paquetes electorales con la finalidad de atender asuntos relacionados con requerimientos de tipo judicial.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Recolección, desactivación y confinación del líquido indeleble.	Se informó que se procederá en lo que resta del año con el proyecto de recolectar, desactivar y confinar el líquido indeleble, señalándose que se llevaría a cabo en un par de meses a partir del momento en que se emitieron los lineamientos respectivos.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Avance de la estadística del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se informó sobre el avance en la integración de las bases de datos de las estadísticas de las elecciones federales de 2006 y medios informáticos e impreso que se utilizarán para difundirla.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Evaluación del Proceso Electoral 2005-2006 en materia de organización electoral.	Se presentó el proyecto del Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en materia de organización electoral. Se presentaron diversas propuestas por parte de los consejeros electorales, las cuales fueron tomadas en cuenta por la DEOE para su implementación. La finalidad y único propósito de los trabajos y documentos del Taller Nacional es determinar las líneas de acción que deben ser prioritarias en el Instituto, hacia el fortalecimiento de la estructura y el programa de organización electoral, frente a una inminente reforma legal y con miras a las elecciones federales de 2009.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral, Dirección de Operación Regional y Dirección de Planeación y Seguimiento. Sin comentarios.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 17 de enero de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Diseño y producción de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se aprobó el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban el formato y la impresión de la boleta, de las actas para escrutinio y cómputo, y de los demás documentos y materiales que se utilizaron para atender el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Ubicación y equipamiento de las mesas de escrutinio y cómputo.	Se presentó el Proyecto de Convenio específico de apoyo y colaboración entre el Tecnológico de Monterrey y el IFE para la utilización del inmueble que ocupa el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México, como local único donde se llevará a cabo el escrutinio y cómputo relativo al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral y Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Asignación distrital de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales.	<p>Se realizó el "Informe de las solicitudes recibidas de las juntas ejecutivas locales sobre la asignación distrital de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006". En este informe las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica recibieron propuestas por parte de las 32 juntas ejecutivas locales e hicieron conjuntamente un análisis de las solicitudes de modificaciones recibidas. Se destaca lo siguiente:</p> <p>En una primera etapa se elaboraron oficios de respuesta para 3 entidades federativas (Guanajuato, Jalisco y Michoacán), en las que los movimientos de figuras entre distritos propuestos por sus respectivas juntas locales fueron "mínimas" (iguales o menores a 5).</p> <p>En una segunda etapa se analizaron los casos específicos de 10 entidades federativas, cuyas propuestas de modificación excedían los límites del número de figuras que podían reasignarse entre distritos, o bien, que afectan las previsiones presupuestales al trasladar CAEs y/o supervisores a distritos "estándar" a distritos considerados como de "vida cara".</p> <p>Como resultado de este análisis, se elaboraron contrapropuestas de asignación distrital para las 10 juntas ejecutivas locales, las cuales se remitieron a los vocales ejecutivos locales, mediante oficios conjuntos, el 5 de enero de 2006.</p>	Dirección de área involucrada: Dirección de Planeación y Seguimiento. Sin comentarios.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 21 de febrero de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Avances para la firma del convenio IFE-ITESM relativos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se presentó el proyecto sobre el Convenio específico de apoyo y colaboración para la utilización del inmueble del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México para dar cumplimiento al proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero y llevar a cabo el escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que se realizó el 2 de julio del año 2006. Para definir la logística de la instalación de los equipos y servicios que se utilizaron el día de la jornada electoral, se realizaron dos visitas técnicas al "ITESM", estas se hicieron el día 19 y el 26 de junio del año 2006.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Resultados del Simulacro de Votación en Casillas Especiales.	El objetivo del simulacro fue probar el funcionamiento del prototipo del Sistema de Consulta de Casillas Especiales instalado en una computadora portátil (Lap Top), similar a la que se proporcionará en las casillas especiales durante la jornada electoral del 2 de julio de 2006, y observar la capacidad de atención de los electores de una casilla especial. La propuesta que se hace respecto del número de boletas que se deberían otorgar a cada una de las casillas especiales, con la intención de no rebasar por mucho la hora de término de la jornada electoral, debería de ser de entre 600 y 750.	Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral y Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Capacitación y asistencia electoral el día de la jornada electoral relativos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se presentó el documento (rector) denominado <i>Actividades a realizar durante la Jornada Electoral para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo</i> , que refleja las tareas de preparación de la jornada electoral, que permiten visualizar a detalle los escenarios en que se desarrollará el escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los electores residentes en el extranjero el próximo 2 de julio. Su propósito fue plasmar la operación de la Jornada Electoral en el Local Único que el COFIPE dispone establecer en el Distrito Federal para los efectos del escrutinio y cómputo de los votos, y precisar las competencias de cada una de las áreas del IFE.	Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral y Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Mesas de escrutinio y cómputo, con base a los criterios establecidos en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo.</p>	<p>Se presentó un informe para al Consejo General sobre la proyección del número de mesas de escrutinio y cómputo. Para desarrollar las tareas de competencia, las mesas de escrutinio y cómputo se integrarán con ciudadanos seleccionados por sorteo, de los listados nominales de electores de los distritos electorales 5, 14, 21, 23, 24, 25 y 26 del Distrito Federal. Dichos ciudadanos serán capacitados para realizar las funciones en seis cargos específicos de la mesa: un presidente, un secretario, dos escrutadores, y dos funcionarios suplentes. Los seis integrantes de las mesas de escrutinio y cómputo serán convocados para asistir el día de la jornada electoral.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 28 de marzo de 2006..

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales.	Se presentó el Informe sobre los avances en la producción de la documentación y materiales electorales, primera etapa de distribución. Con corte al 22 de marzo de 2006, se tenía la siguiente información: En el caso de la elección de Presidente, y con corte al 22 de marzo se habían producido 48,444,470 boletas para territorio nacional y 42,068 boletas para mexicanos residentes en el extranjero.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Asistencia para la operación de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se presentó el Procedimiento de asistencia electoral para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Distribución especial y agrupamiento de mesas de escrutinio y cómputo de circunscripción y por Capacitador-Asistente Electoral. Se presentó la propuesta de diseño del acta de escrutinio y cómputo distrital del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral y Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Aprobación de medidas para garantizar la operación de casillas especiales.	Se precisaron las conclusiones correspondientes para la elaboración del Proyecto de Acuerdo sobre Casillas Especiales para el Consejo General.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.	Con corte al 20 de marzo de 2006 existían 45 vacantes de consejeros electorales locales y distritales, de las cuales 11 corresponden a los consejos locales y 34 a consejos distritales. Se presentó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se designa a los consejeros electorales de los consejos locales en los que se han generado vacantes. Se presentó el proyecto de comunicado a los presidentes de los consejos locales para la designación inmediata que cubra, en su caso, las vacantes de los consejos distritales.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 22 de abril de 2006

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal. (Vacantes en consejos locales y distritales).	Con corte al 18 de abril de 2006 existían 50 vacantes de consejeros electorales locales y distritales, de las cuales 11 correspondían a los consejos locales en Aguascalientes (1), Chihuahua (2), Distrito Federal (2), Durango (1), Michoacán (1), Nayarit (1), Puebla (1) y Tabasco (2).	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Aprobación de casillas especiales y extraordinarias.	Los consejos distritales aprobaron en sesión extraordinaria de fecha 17 de abril de 2006, la lista que contiene el número de casillas especiales y extraordinarias, y los domicilios propuestos para su ubicación (acuerdo CG200/2005, punto Primero, fracción V). Dicho acuerdo incluyó la recomendación a los consejos distritales de las zonas fronterizas del norte de la República Mexicana, instalar cinco casillas especiales. En este sentido, se aprobaron a nivel nacional 801 casillas especiales y 3,899 casillas extraordinarias.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Instalación de casillas en zonas militares.	Se identificaron 67 secciones electorales con problemas para la instalación de aproximadamente 121 casillas por encontrarse en demarcación militar. Por lo anterior, se sugirió recomendar la aprobación de casillas especiales cercanas e inmediatas a estas secciones electorales o, darles un tratamiento similar a las secciones con menos de 50 electores.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 12 de mayo de 2006

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Presentación del Documento Rector <i>Actividades a realizar en el Local Único-ITESM.</i></p>	<p>Se presentó el Documento Rector <i>Actividades a realizar en el Local Único-ITESM para el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i>, el cual reflejó las tareas de preparación de la jornada electoral y permitió visualizar a detalle los escenarios en el que se desarrolló el escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los electores residentes en el extranjero el 2 de julio.</p> <p>Se consigna a detalle la operación de la jornada electoral en el Local Único ubicado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México, para los efectos del escrutinio y cómputo de los votos y precisó las competencias de cada una de las áreas del Instituto Federal Electoral.</p>	<p>Direcciones de área involucradas: Dirección de Operación Regional y Dirección de Organización y Logística Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
<p>Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (SIMEC) del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>	<p>Se presentó este sistema, el cual tuvo la finalidad de proporcionar información precisa y oportuna sobre el avance de la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo (MEC), así como de incidentes que se presentaron durante el proceso electoral en el Local Único-ITESM.</p> <p>Con el SIMEC, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral garantizó al Consejo General del Instituto Federal Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, contar con información el día de la jornada electoral sobre los temas referidos a través de 2 cortes: el primero, emitido las 17:45 hrs. y el segundo a las 18:00 hrs.</p>	<p>Direcciones de área involucradas: Dirección de Estadística y Documentación Electoral, Dirección de Operación Regional y Dirección de Organización y Logística Electoral.</p> <p>Sin comentarios</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 13 de junio de 2006

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Producción y distribución de la documentación y los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2005 - 2006.	Con corte al 8 de junio se había registrado un avance en la recepción del 100% en la documentación electoral con y sin emblemas (sin considerar las boletas). La producción de boletas de Presidente y senadores había concluido y la de diputados tenía un avance de 93%. Se concluyó la producción de boletas para atender el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Se concluyó la producción y registro de los materiales electorales entregados en la bodega central del Instituto. La distribución de los envíos custodiados concluyó el 12 de mayo de 2006. los envíos custodiados se iniciaron el 30 de mayo y concluyeron el 11 de junio de 2006.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Sin comentarios.
Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIMEC).	Se aprobó la Propuesta de Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la realización del Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral y Dirección de Operación Regional. Sin comentarios
Vacantes en consejos locales y distritales.	Con corte al 8 de junio de 2006 existían 43 vacantes de consejeros electorales locales y distritales, de las cuales 1 correspondía al Consejo Local en Oaxaca. Las 42 vacantes restantes corresponden a consejos distritales y se distribuyeron de la siguiente forma: Baja California (2), Distrito Federal (10), Durango (2), Jalisco (1), México (8), Nuevo León (8), Oaxaca (1), Querétaro (1), Tamaulipas (3) y Veracruz (6).	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Aprobación de casillas.	Se presentó el <i>Informe de la aprobación en los 300 consejos distritales de las listas definitivas que contienen el número y ubicación de las casillas que se instalarán para la jornada electoral del 2 de julio de 2006</i> , en el que los consejos distritales aprobaron (2 de mayo) la lista de ubicación de casillas básicas y contiguas con el número y, en su caso, los ajustes a las casillas especiales y extraordinarias aprobadas el 17 de abril.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.
Centros de Recepción y Traslado aprobados para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006.	Se informó sobre las aprobaciones de los consejos distritales llevados a cabo el 16 de mayo sobre los Centros de Recepción y Traslado de la documentación de las casillas, anotando información histórica que puedan ayudar de referencia sobre este tema.	Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional. Sin comentarios.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Recursos financieros enviados a los órganos desconcentrados para atención del Proceso Electoral en materia de organización electoral.</p>	<p>Se presentó el <i>Informe sobre las principales ministraciones a los Organos Desconcentrados para actividades prioritarias de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2005 - 2006</i>, en el cual se informa sobre las principales ministraciones que se han solicitado a la DEA para el debido cumplimiento de las actividades del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en materia de organización electoral.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Operación Regional.</p> <p>Sin comentarios.</p>
<p>Estudios relativos a las Elecciones Federales del año 2006.</p>	<p>Por instrucciones de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral se consultaron a funcionarios del Instituto respecto de los temas susceptibles de ser considerados en el anteproyecto para la elaboración de estudios relativos a las Elecciones Federales del año 2006. Como resultado de la sistematización de documentos recibidos se identificaron las siguientes propuestas temáticas: Participación ciudadana, Integración de los paquetes electorales y Propuestas complementarias.</p> <p>Se presentó información de la distribución absoluta y relativa de incidente capturados con errores según solución de incidentes, por tipo de incidente y de juntas distritales con bajo porcentaje en la captura de información durante el desarrollo del Simulacro del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) el 4 de junio de 2006.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>
<p>Simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y de Conteo Rápido del 4 de junio del 2006.</p>	<p>Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE). A nivel nacional se reportó lo siguiente:</p> <p>Con corte a las 13:01 Avance en la instalación de casillas. Del total de casillas aprobadas (130,511) se capturaron 125,308 lo que representa un 96.01%. Segundo Reporte. Del total de casillas reportadas como instaladas (125,308) se capturaron 104,989 que representa un 83.78%. Incidentes. De los 9,600 incidentes esperados se capturaron 8,519 (88.73%).</p> <p>Con corte a la 15:07 Avance en la instalación de casillas. Del total de casillas aprobadas (130,511) se capturaron 126,900 que representa un 97.23%. Segundo Reporte. Del total de casillas reportadas como instaladas (126,900) se capturaron 120,727 que representa un 95.14%. Incidentes. De los 9,600 incidentes esperados se capturaron 9,271 que representa un 96.57%</p> <p>Conteo Rápido del 4 de junio del 2006:</p> <p>Hasta las 15:00 horas se tenía un avance de captura de 19,613 asillas, que representa 82.0% del total de las casillas (23,914) a reportar y capturar en el simulacro.</p> <p>Para las 17:30 horas el avance de reporte-captura fue de 94.6%, es decir, ya se habían reportado y capturado hasta ese momento 22,617 casillas.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisiones Unidas Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral realizadas en el periodo:
7

Sesión del 16 de agosto de 2006.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Selección de la muestra de aplicadores de líquido indeleble para su remisión y certificación por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana.</p>	<p>A través de los consejos locales se solicitó a los consejos distritales que recuperaran el sobrante de líquido indeleble (2,400 aplicadores previstos) y que lo enviaran a oficinas centrales donde la Comisión de Organización Electoral seleccionará una muestra de 100 piezas, para que la Universidad Autónoma Metropolitana proceda con la certificación de sus características y calidad (Acuerdo CG/196/2005 del Consejo General).</p> <p>El análisis consistió de un estudio de trazabilidad, con el objeto de certificar que el líquido recuperado es el mismo que se produjo en las instalaciones del fabricante y se utilizó en la jornada electoral. A cada uno de los aplicadores de líquido indeleble se les practicó una prueba de espectroscopia UV-visible y los resultados se compararon con las muestras de retención que están en el laboratorio de dicha institución educativa, desde el proceso de fabricación.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>
<p>Verificación de las medidas de seguridad incluidas en la documentación electoral y líquido indeleble utilizados en el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Se presentó el informe sobre la verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, así como del líquido indeleble utilizados en el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Se aplicaron tres etapas de verificación de medidas de seguridad en las boletas y actas electorales, así como en el líquido indeleble utilizado en el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Las medidas de seguridad variaron en su aplicación de acuerdo a la etapa de verificación, entre éstos se encontraron las relacionadas con la marca de agua con el logotipo del IFE, fibras ópticas visibles, pantalla de sello de agua impresa, microimpresión, impresión invertida e imagen latente, aplicación de líquido indeleble e impresión del envase. En todos los casos los resultados fueron positivos.</p>	<p>Dirección de área involucrada: Dirección de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Sin comentarios.</p>